

# RESUMEN CONTENIDOS

**PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014**

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES AFINES**

**INVERSIONES EFECTUADAS<sup>40</sup>**

**DEPARTAMENTO DE OBRAS**

**AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA**

**MUNICIPALIDAD SEA PARTE**

**CONVENIOS CELEBRADOS**

**INDICADORES MÁS RELEVANTES DE EDUCACIÓN Y SALUD**

**EDUCACIÓN**

**SALUD**

**TRÁNSITO**

**DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

**CULTURA**

**TURISMO**

**FOMENTO PRODUCTIVO**

La Municipalidad de Hijuelas, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 652 del 16 de Junio de 1992, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602, en su Artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública escrita al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En relación a lo anterior es que entrego al Concejo Municipal y a toda la comunidad, de este documento correspondiente a la Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2014.



Verónica Rossat Arriagada

**Alcaldesa Hijuelas**

## **PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014**

El presupuesto Municipal 2014, como en años anteriores, se ejecutó de acuerdo a las instrucciones impartidas por los Ministerios del Interior y Hacienda.

En este período, gracias a una administración financiera eficiente, lograda en conjunto por la Alcaldía, el Concejo Municipal, la Unidad de Administración y Finanzas y los distintos estamentos que participan en alguna medida en el manejo de los bienes físicos y financieros del Municipio, se logró invertir en cada uno de los sectores de la comuna, fijado prioridades en aquellos con mayores necesidades.

### **INGRESOS MUNICIPALES:**

Con un presupuesto municipal de ingresos inferiores al año anterior en un 1.39%, se logró financiar los compromisos municipales para el año 2014, en que los Items más significativos correspondieron a: Participación Impuestos Territorial, Patentes Municipales, Otros Derechos, Permisos de Circulación, Participación en el Fondo Común Municipal, Multas Juzgado Policía Local, Devolución y Reintegro, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) etc.

### **PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL:**

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, por concepto de participación en los ingresos por cancelación de Bienes Raíces, el cual tuvo un aumento del 2.30%, con relación al año anterior.

### **PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL:**

Ingresos correspondiente al 37.5% de los Permisos de Circulación de Vehículos Motorizados, recaudadas en la Comuna durante el año, el cual se vio aumentado en un 14.21%, con relación al año anterior.

### **PERMISOS DE CIRCULACION AL FONDO COMUN MUNICIPAL:**

Ingresos correspondientes al 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículo remitidos a la Tesorería General de la República, para ser distribuidos entre las comunas del país, en conformidad a las normas vigentes. Este ingreso aumentó en un 14.21% con relación al año anterior.

### **PATENTES MUNICIPALES:**

Ingresos por cancelación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y Alcoholes, correspondiente a las actividades lucrativas realizadas en la comuna, el que se vio aumentado en un 4.13% en relación al año anterior.

### **OTROS DERECHOS:**

Ingresos por concepto de Aseo Domiciliario, de Permisos para ejercer el Comercio Ambulante y otros derechos girados a través de los Departamento de Rentas, los cuales disminuyeron en un 1.97% con relación al año anterior.

### **LICENCIA DE CONDUCIR:**

Ingresos por venta en Tesorería Municipal, de Licencias de Conducir, los cuales aumentaron en un 29.66%. En relación al año anterior

### **PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:**

Corresponde a Fondos Fiscales percibidos a través de la Tesorería Regional de Valparaíso, para la ejecución de proyectos, los que se aumentaron en un 18.30%, en relación al año anterior.

### **PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL:**

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, correspondiente a la parte proporcional, alcanzó un aumento del 9.47% con relación al año anterior.

### **MULTAS JUZGADO POLICIA LOCAL:**

Ingresos por Infracciones a la Ley de Tránsito, fiscalizadas por Carabineros de Chile y recaudadas por el Juzgado de Policía Local. Estos ingresos disminuyeron en un 7.18% con relación al año anterior.

### **OPERACIONES AÑOS ANTERIORES:**

Ingresos por deudas años anteriores por concepto de pago de servicios y Derechos Municipales. Este registró aumento un 5267.66% con relación al año anterior.

## **EGRESOS MUNICIPALES:**

Los gastos municipales del año 2014, disminuyeron un 10.59% con relación al año anterior, siendo los más importantes los que corresponden a Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Transferencia Corrientes, Requisitos de Inversión para Funcionamiento, Inversión Región y Otros Egresos, etc.

En el campo de las actividades municipales, se dio cobertura a los distintos ámbitos deportivos y recreativos de la comuna, haciendo inversiones en actividades como:

- Día de la Mujer
- 21 de Mayo
- Aniversario de la Comuna
- Fiestas Patrias
- Fiestas Navideñas
- Verano Entretenido

Como resultado de la importante participación que le cabe a los distintos organismos en el campo social, de seguridad, deportivo y cultural, el Concejo Municipal de Hijuelas aprobó subvenciones para ir en apoyo de las distintas actividades realizadas por Instituciones tales como: Club de Huasos, Agrupaciones Folclóricas, Club Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Voluntariados, , etc.

Por medio de los Programas Sociales y en conjunto con el Departamento Social, se financiaron gastos de pasajes, residencia a estudiantes, becas Municipales, medicamentos, alimentos, materiales de construcción, servicios funerarios y otros; a familias de escasos recursos de la Comuna, por un valor total de M \$148.760, lo que representó una aumento del 2.76% con relación al año anterior.

Considerando que los Departamentos de Educación y Salud, constituyen un importante eslabón en el desarrollo de la comuna, se efectuaron traspasos de fondos a dichos Departamentos para el financiamiento de gastos de funcionamiento, desglosado en M\$ 131.889. en Educación y M\$ 70.000 en Salud, por un total de M\$ 201.889, lo que representa un aumento del 24.31% con relación al año anterior.

Con relación al Items de Inversión Quinta Región ésta alcanzó a la suma de M\$127.625.-

## **MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2014**

Maquinas, Equipos, Muebles, Enseres y Terrenos

En este rubro, el patrimonio municipal se vio incrementado con la adquisición, Impresoras, Computadores, muebles para equipar, renovar en oficinas Municipales.

Adquisición de terreno para equipamiento recreativo, comuna de Hijuelas

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014

### Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. ACTUALIZADO	INGRESO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	INGRESO PERCIBIDO	INGRESO POR PERCIBIR
11503	Tributos sobre el uso	1.115.586	1.011.022	104.564	1.011.022	0
11505	Transferencias Corrientes	90.080	151.363	-61.283	151.363	
11506	Rentas de la Propiedad	2.000	2.594	-594	2.594	
11508	Otros Ingresos Corrientes	1.484.318	1.461.704	22.614	1.461.704	
11510	Ventas de Activos No Finan	0	0	0	0	
11512	Recuperación de Préstamo	8.000	8.964	-964	8.964	
11513	Transferencia para Gastos	287.067	341.656	-54.589	341.656	
11515	Saldo Inicial de Caja	45.000	0	45.000	0	
	<b>TOTALES</b>	<b>3.032.051</b>	<b>2.977.303</b>	<b>125.620</b>	<b>2.977.303</b>	<b>0</b>

### Egresos

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. ACTUALIZADO	GASTOS DEVENGADO	SALDO PRESUP.	GASTOS EFECTIVOS
21521	Gasto en Personal	1.061.086	923.285	137.801	923.285
21522	Bienes y Servicios de Consumo	880.631	769.679	110.952	769.679
21523	Prestaciones Previsionales	68.400	68.258	142	68.258
21524	Transferencias	754.181	691.517	62.664	691.517
21526	Otros Gastos Corrientes	1.600	1.070	530	1.070
21529	Adquisición de Activos No Financieros	19.699	10.562	9.137	10.562
12131	Inversión Real	185.053	127.625	57.428	127.625
21533	Transferencia de Capital	35.000	2.556	32.444	2.556
21534	Servicio de la Deuda	26.401	26.401	0	26.401
	<b>TOTALES</b>	<b>3.032.051</b>	<b>2.620.953</b>	<b>411.098</b>	<b>2.620.953</b>

## Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>Fondos</b>	<b>1.219.736</b>	<b>Deuda Corriente</b>	<b>1.108.054</b>
* Disponibilidades	1.218.344	* Obligaciones por aporte FCM	642.754
* Fondo por enterar al FCM	1.392	* Obligaciones con registro Multas	20.720
		* Cuentas por pagar gastos Pres.	49.627
<b>Bienes Financieros</b>	<b>568.609</b>	* Acreedores por Leasing	77.664
		* Administración de Fondos	254.982
* Deudores	-	* Otras obligaciones Financieras	0
* Otros Deudores Financieros	12.318	* Retenciones Previsionales	1.106
* Anticipos a Rendir Cuenta	681	* Retenciones Tributaria	61.201
* Ctas. P/Cobrar Ing. Presup.	549.307	* Retenciones Voluntaria	0
* Cheques Caducados	(815)		
* Aplicación de Fondos Administración	7118		
<b>Bienes de Uso</b>	<b>2.055.641</b>	<b>PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<b>2.743.846</b>
* Edificaciones	179.565	* Patrimonio	683.352
* Máquinas y Equipos	4.572	* Actualizacion de bienes	-
* Instalaciones	53.108	* Resultado Neto Ejercicio	1.729.793
* Vehículos Terrestres	495.406	* Detrimento Patrimonial	(708)
* Terrenos	61.061	* Actualizacion de obligaciones	0
* Maquinas y equipos de Of.	65.789	* Actualizacion de Patrimonio	0
* Muebles y Enseres	160.991	* Resultado Acumulado	331.409
* Equipos Comp. Y Perifericos	120.780		
* Obra de Artes	-		
* Depreciación Acumulados			

	(732.633)		
* Edificaciones Leasing	117.280		
* Sistemas de Información	17.402		
* Obras Civiles	1.512.261		
* Costo de inversion consultorias	59		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7.914</b>		
* Otros Gastos Anticipados	0		
* Cuentas Dudosa Recuperación	7.914		
<b>TOTAL :</b>	<b>3.851.900</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>	<b>3.851.900</b>

#### EGRESOS MUNICIPALES 2014 EFECTUADOS EN M\$

Gastos en Personal	\$ 923.285
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 769.679
Prestaciones Previsionales	\$ 68.258
Transferencias al sector privado	\$ 192.043
Trasferencias a otras Entidades Públicas	\$ 499.474
Otros Gastos Corrientes	\$ 1.070
Adquisicion de Activos no Financieros	\$ 10.562
Iniciativas de Inversión	\$ 127.625
Transferencia de Capital a Otras Entidades Publicas	\$ 2.556
Servicio de la Deuda	\$ 26.401
<b>TOTAL M\$</b>	<b>\$ 2.620.953</b>

<b>RESUMEN EJERCICIO 2014</b>
-------------------------------

Saldo Inicial de Caja	\$ 192.160
Ingresos 2014	\$ 2.977.303
Sub - Total	\$ 3.169.463
Egresos 2014	\$ 2.620.953
<b>SALDO FINAL DE CAJA M\$</b>	<b>\$ 548.510</b>

#### INGRESOS MUNICIPALES 2014 EN M\$

Patentes Municipales	\$ 248.229
Derechos de Aseo	\$ 27.094
Otros Derechos	\$ 70.385
Permisos Circulación Beneficio Municipal	\$ 146.468
Permisos Circulación para Fondo Común Municipal	\$ 244.119
Licencias de Conducir	\$ 38.751
Participacion en impuesto territorial	\$ 235.976
De Otras Entidades Publicas	\$ 151.363
Rentas de la Propiedad	\$ 2.594
Recuperaciones y Reembolsos por licencias Medicas	\$ 7.799
Multas Juzgado Policía Local	\$ 62.237
Multas y Sanciones Pecunarias Otras	\$ 12.561
Intereses	\$ 7.330
Participación Fondo Común Municipal	\$ 1.359.055
Fondos de Terceros	\$ 618
Devolución y Reintegro no Proveniente de Impuesto - otras	\$ 12.104
Ventas de Activos No Financieros	\$ 0
Ingresos por Percibir	\$ 8.964
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	\$ 252.323
Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	\$ 42.286
Otras Trnasferencia Subdere	\$ 33.911
Patentes Mineras	\$ 13.136
De Otras Entidades Publicas	\$ 0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>\$ 2.977.303</b>

**NOMINA DE SUBVENCIONES OTORGADAS  
DURANTE EL AÑO 2014**

<b>Nº</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>MONTO M\$</b>
1	CLUB DE HUASOS VALLE CENTRAL	\$ 400
2	CLUB ADULTO MAYOR EL OLIVO	\$ 157
3	ASOC. DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES HIJUELAS	\$ 3.000
4	CENTRO DE ADULTO MAYOR LA FEBRE	\$ 118
5	AGRUPACION DE MUJERES VALLE DE LAS FLORES HIJUELAS	\$ 150
6	CLUB DE ABUELITOS SANTA CRUZ	\$ 172
7	CENTRO DE ADULTO MAYORES DE HIJUELAS	\$ 251
8	CENTRO ADULTO MAYOR ROMERAL ALTO	\$ 133
9	CENTRO ADULTO MAYOR JORGE MARIN PUELMA	\$ 157
10	AGRUPACION DE PADRES DE NIÑOS Y JOVENES CULTORES DE BAILE	\$ 300
11	CENTRO DE CRONICOS Y DULTOS MAYORES SANTA LUISA DE OCOA	\$ 204
12	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE HIJUELAS	\$ 133
13	JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA CASAS	\$ 250
14	CLUB ADULTO MAYOR PUNTA DE TORREJON	\$ 188
15	TALLER ADULTO MAYOR NUESTRA SRA. DEL CARMEN	\$ 196
16	DEVOTOS DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE PETORQUITA	\$ 300
17	CLUB DEL ADULTO MAYOR Y CRONICOS LAS ORQUIDEAS	\$ 165
18	CLUB ADULTO MAYOR SAN ANDRES	\$ 279
19	FUNDACION CEMA CHILE	\$ 750
20	CUERPO DE BOMBEROS DE HIJUELAS	\$ 8.000
21	ASOCIACION DEORTIVA DE HIJUELAS	\$ 7.500
22	CENRO DE CRONICOS DEPENDIENTES DEL CONSULTORIO HIJUELAS	\$ 672
23	FUNDACIO LA SEMILLA	\$ 3.358
24	JUNTA DE VECINOS LOS PINOS	\$ 250
25	AFUNDEM	\$ 1.800
26	FUNDACION INTEGRAL	\$ 6.000
27	OFICINA COMUNAL DE LA MUJER	\$ 980
28	CENTRO DE CRONICOS DE HIJUELAS	\$ 500

	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 36.363</b>
--	--------------	------------------

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y SUS AVANCES AFINES.

El Plan de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Hijuelas, considerando que dicho proceso en todas sus etapas ha sido liderado por la Alcaldesa Verónica Rossatt, quien insta a generar procesos democráticos y participativos dentro de la comuna de Hijuelas y el Municipio que encabeza.

Este PLADECO 2014 – 2017, permitirá organizar y orientar de mejor forma las estrategias municipales, en torno al cumplimiento de los objetivos y metas específicas que se pretende alcanzar en un período de cuatro años, en los diferentes ámbitos de intervención municipal y territorial.

En rigor, este instrumento posibilitará el diseño de programas, planes y proyectos, que se ajusten y estén en sintonía con las necesidades vividas y sentidas por la comunidad, dando respuesta oportuna a las mismas, a través del cumplimiento de los objetivos propuestos, generando para ello las condiciones materiales, financieras y organizacionales que darán sustento a este tipo de estrategia de desarrollo.

Los avances logrados hasta esta época del proceso, han permitido comenzar a configurar un valioso instrumento de planificación para la Municipalidad de Hijuelas, el cual permitirá organizar y orientar las estrategias institucionales respecto a los fines, objetivos y metas que se espera alcanzar anualmente en los diferentes ámbitos de intervención municipal a lo largo del territorio. A partir de éste, se logrará identificar y describir los programas, planes y proyectos que se estima deberán ser acogidos en la malla de iniciativas propuesta para alcanzar estos objetivos, y las condiciones materiales, financieras y organizacionales que darán sustento a estas estrategias de desarrollo.

En este sentido, el PLADECO juega un rol fundamental en el ordenamiento y sinergia del sistema y aparato municipal, toda vez que los recursos e iniciativas que se disponen para el mejoramiento de sus funciones y la administración del territorio, han sido variables y de no mediar un proceso de planificación riguroso y pertinente, muchos de estos recursos pueden desperdiciarse en el sentido de traducirse en obras y/o servicios no valorados o desintonizados con las verdaderas necesidades de la comuna,

dificultando su sustentabilidad en el tiempo y la posibilidad de alcanzar los impactos esperados.

Por ello la Municipalidad de Hijuélas en conjunto con la Consultora Global Acción se encuentran diseñando el PLADECO 2014-2017 desde la perspectiva de la participación ciudadana, buscando en toda acción forjar el concepto de una ciudadanía en que una comunidad libre y autónomamente, participa y decide respecto de su destino, diseña su desarrollo y acoge la diversidad de pensamientos respetuosamente, de tal forma que tanto las estrategias de mejoramiento como las metas e indicadores que se suscriban, se orienten a garantizar un impacto sólido y positivo, en el logro de una gestión que germina desde la voz de su comunidad.

Esta orientación, permitirá además establecer las coordinaciones necesarias entre los distintos niveles y organismos del gobierno local, regional y central, a objeto de optimizar recursos y esfuerzos para aumentar la efectividad, eficiencia y eficacia del sistema de gestión municipal.

Desde el punto de vista metodológico, además del análisis de datos recogidos a través de la consulta a fuentes oficiales (los cuales para efectos del estudio de caso se considerarán como fuentes secundarias), se ha optado por la elaboración y aplicación de herramientas metodológicas asociadas a técnicas para extracción de datos mixtos, aplicadas a la comunidad (la principal fuente de conocimiento), las cuales garantizan una buena combinación de claridad y simpleza, sin perder profundidad y rigor en la planificación, por ende serán nuestras fuentes primarias y consecuentemente nuestro principal foco de análisis y desarrollo durante todo el proceso.

Dentro del diagnóstico destacarán en la estructura del PLADECO la situación en que se encuentran las distintas iniciativas de la Municipalidad y del impacto o efecto alcanzado por ellas durante el período de vigencia del documento anterior, acompañado por la evaluación que realiza la comunidad frente a dichos actuare.

Para el desarrollo del presente estudio, Global Acción toma como base la metodología planteada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), organismo dependiente del Ministerio del Interior, que vela por el desarrollo regional y la modernización del Estado, y que el año 2009, en un trabajo conjunto con la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL), entregó al país un Manual para la Elaboración de los PLADECOS.

<b>ETAPA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>ETAPA 0</b>	Generación de Condiciones Necesarias y Constitución del Equipo Gestor	Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO cuenta con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.
<b>ETAPA I</b>	Análisis y Complementación Global del Diagnóstico	Confeccionar o actualizar el diagnóstico global. Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.
<b>ETAPA II</b>	Imagen Objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos	Determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener. Elaborar y validar lineamientos estratégicos y objetivos comunales
<b>ETAPA III</b>	Desarrollo de Plan de Acción y Plan de Inversión para el período	Elaborar matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial. Identificar esbozos de soluciones a los problemas propuestos en el diagnóstico cualitativo.
<b>ETAPA IV</b>	Construcción del Plan y Diseño y Evaluación del mismo	Construcción del PLADECO y diseñar un sistema de evaluación y actualización del mismo.

## HITOS Y ACTIVIDADES

La presente etapa consulta las siguientes actividades:

1°Visión de la Alcaldesa: Entrevista en profundidad para obtener su propia visión.

2°Presentación del análisis del Plan de Desarrollo Comunal Vigente ante Alcaldesa y su Equipo.

3°Desarrollo de la Primera Mesa Técnica, donde se presentarán los resultados de Hitos anteriores, a los equipos técnicos municipales, Concejales y Consejo de la Sociedad Civil. Los productos de esta instancia, serán:

- Definir el Equipo Gestor
- Asignar Roles para la etapa de validación del diagnóstico
- Acordar fecha de la 2° Mesa Técnica
- Identificación de actores relevantes que podrían representar para este estudio a la sociedad civil, al municipio y entidades gubernamentales con domicilio en la región o provincia.
- Coordinar próxima convocatoria
- Realización de convocatoria a través de medios de las virtuales (Ej: emails, call centers, publicaciones en la WEB)
- Desarrollo 2° Mesa Técnica, cuyos productos serán:
- Presentación a la Comunidad del Diagnóstico
- Capacación respecto de la importancia de la elaboración de este instrumento participativo
- Validación del Plan de Trabajo

### PRIMER HITO: VISIÓN DE LA ALCALDESA

Se reconoce la importancia de que la Alcaldesa se identifique como director y líder de la elaboración del PLADECO, de modo que éste se constituya en su “agenda de trabajo”. La participación activa de la Alcaldesa como impulsora de este proyecto le permitirá ejercer su responsabilidad política con efectiva gobernabilidad sobre el territorio que dirige. La imagen futura de la comuna y su expresión como visión estratégica para el desarrollo de la Comuna se construyó primeramente mediante la reflexión de la Alcaldesa sobre las siguientes interrogantes:

- SITUACIÓN ACTUAL: ¿Cuál es la realidad actual de la Comuna? ¿Cuáles son los problemas u oportunidades que enfrentan sus habitantes?
- VISIÓN FUTURO: ¿Cómo quiero, deseo y espero que sea la Comuna en el futuro? ¿Cómo visualizó el futuro de sus habitantes?
- ÁREAS DE TRABAJO Y PROPUESTAS: Para lograr este objetivo, cumplir este ideal, ¿a qué áreas de trabajo se debe enfocar el Plan de Desarrollo de la Comuna? y ¿qué acciones se pueden desarrollar para lograr estos ideales?

A partir de la respuesta a estas interrogantes, la Alcaldesa podrá completar el ESQUEMA que represente su visión de futuro para la Comuna.

A continuación se entrega el resultado de esta actividad.

#### I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

La entrevista a la alcaldesa se plantea sobre la base de la metodología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), a través del Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) el que propone técnicas de interacción con la primera autoridad municipal.

Considerando que el diagnóstico está basado principalmente en el análisis de datos cualitativos, la técnica utilizada para el desarrollo de esta actividad fue la denominada entrevista en profundidad. Taylor y Bogdan nos brindan la siguiente definición de dicha técnica: “Utilizamos la expresión “entrevistas en profundidad” para referirnos al método de investigación cualitativo. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos los encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencia o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”.

Esta técnica nos brindó la posibilidad de establecer una relación intersubjetiva con la persona entrevistada, a partir de la cual se pudo crear un nuevo discurso, sustentado esencialmente en la relación con el otro, con su peculiar forma de entender los hechos, de otorgarles significado y sentido a fenómenos y situaciones que configuran su propio fundamento.

En Hijuelas, la alcaldesa Doña Verónica Rossat Arriagada se manifestó profundamente comprometida con esta actividad, lo que permitió conocer en detalle su visión de la comuna y sus objetivos, sueños y proyecciones para el futuro, lo que complementó con una invitación a recorrer los distintos sectores del territorio comunal para erigir una visión absolutamente representativa de la realidad.

## **II. VISION DE LA ALCALDESA: LA SITUACIÓN ACTUAL**

Hijuelas es una comuna de poco más de 16.000 habitantes, enclavada en el corazón de la Quinta Región y de Chile, denominada la “Capital de las Flores” por ser el principal productor de flores del país, lugar en que el tiempo se ha detenido conservando las tradiciones del campo chileno, como el rodeo, las fiestas a la chilena, la trilla a yegua suelta y la cueca, nuestro baile nacional.

Hijuelas se impone por su belleza sin igual en la región y en el mundo, como un oasis de vida natural, con un paisaje y un aire puro, con reservas ecológicas y variadas especies nativas, produciendo además muchos frutos ya que sus tierras son fértiles y bañadas por el río Aconcagua. El “Akon Kahuak” o “centinela de piedra” en quechua, es el punto más alto del continente y vigila el Valle de Aconcagua que nace a sus pies regado con el río del mismo nombre. En la hermosura de esta naturaleza generosa está Hijuelas y el Parque Nacional La Campana, cuya biodiversidad fue estudiada incluso por Charles Darwin, quien decía: “Pasamos el día en la cima del monte, y nunca me ha parecido el tiempo más corto. Chile se extiende a nuestros pies como un panorama inmenso limitado por Los Andes y el Océano Pacífico”, anotó el joven Darwin el 17 de agosto de 1834 cuando alcanzó la cima del Cerro La Campana.

Pero la belleza natural existente se encuentra siempre amenazada por la acción del hombre, que degrada el paisaje natural a través de la tala de árboles y arbustos utilizados como recurso energético, para uso doméstico o para actividades productivas a menor escala, afectando directamente los suelos, situación que enciende las alertas respecto a lo que debe ser una permanente preocupación de las autoridades centrales y comunales, máxime cuando nuestras políticas de desarrollo deben mirar en gran medida al turismo sobre estos parajes naturales que posee Hijuelas.

Siempre desde la perspectiva de nuestro patrimonio natural, debemos enfatizar en su permanente cuidado, entendiendo la problemática ambiental como uno de las principales amenazas a nuestro progreso y desarrollo económico. No son pocas las situaciones de peligro a que están expuestos nuestros recursos naturales, siendo los más importantes los relacionados con:

a) pérdida de productividad del suelo, generada por procesos erosivos asociados a la geomorfología

de la comuna donde las pendientes arrastran las capas fértiles hacia los sectores bajos poblándolos de mantos coluviales afectando su capacidad de infiltración y empobreciendo la actividad biológica y, en consecuencia, la productividad del suelo. A ello se suman los incendios forestales que dañan las capas vegetales y el material de los relaves de empresas mineras;

b) contaminación de los suelos generado por residuos sólidos, dentro de los que se puede citar la proliferación de microbasurales en diversos sectores de la comuna y especialmente en la rivera y lecho del río, afectando a través de elementos no degradables sectores de importancia agrícola;

c) problemas asociados al recurso agua, elemento de vital importancia para el desarrollo agrícola de Hijuelas y que se presenta con importantes restricciones estacionales, a lo que debe sumarse la continua contaminación por efecto de diversos productos químicos utilizados en la agricultura (abonos, pesticidas, etc.), y también por los desechos urbanos y aguas servidas.

A raíz de lo señalado, se torna un desafío prioritario reforzar nuestra políticas ambientales que resguarden las bellezas y recursos naturales, por cuanto constituyen los insumos predominantes de nuestro crecimiento económico, marcados esencialmente por la actividad agrícola, en la actualidad, y de desarrollo turístico, en el mediano plazo, siendo ambas actividades dependientes de nuestro paisaje y suelos.

En el ámbito productivo, la vocación eminentemente agrícola (floricultura) de la comuna debe destacarse y reconocerse como nuestra principal actividad económica, que permea toda la comuna y a toda su gente, constituyendo la principal fuente de empleo y emprendimiento. La actividad de floricultura resulta muy atractiva por su objetiva belleza como también por la cercanía de Hijuelas a ciudades importantes como Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, condición propicia para orientarnos hacia el desarrollo del turismo rural, lo que sumado a la presencia del Parque Nacional La Campana, declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO en 1984, evidencia el gran potencial de desarrollo que posee esta comuna.

Es necesario mencionar además, los continuos esfuerzos de los emprendedores locales que visualizan las potencialidades que les ofrece la comuna pero que requieren un mayor apoyo para consolidarse y mantenerse en el tiempo, sobre todo en actividades silvoagropecuarias que son esencialmente estacionales como lo son el cultivo de papas, choclos, cebolla, zanahoria, paltos, naranjos, ciruelos, claveles, rosas, crisantemos, plantas medicinales y ornamentales en general. Uno de los esfuerzos que debe empujarse refiere al apoyo para permitir a los emprendedores de estos rubros mejorar su infraestructura productiva (ej. construcción de invernaderos) y, de esta forma darle continuidad a su actividad económica durante todo el ciclo anual, además de propiciar la asociatividad entre pequeños productores e inducir la producción limpia para enmarcar el crecimiento de la comuna dentro del Desarrollo Sustentable.

Otra de las riquezas de nuestra comuna es su componente social y humana, que constituye el factor

de empuje del desarrollo productivo de la comuna, lo que, a la vez, también presenta desafíos sobre todo en lo relativo a la capacitación de la fuerza productiva, a la disminución de la deserción escolar en enseñanza media que se integra tempranamente al trabajo, y a las políticas que buscan seguir mejorando las tasas de alfabetización de nuestros vecinos.

La capacitación es un factor clave para combatir las permanentes fluctuaciones del empleo estacional que predomina en la comuna debido a su carácter eminentemente agrícola, situación que debe abordarse motivando la instalación de centros de educación técnica superior en la comuna, además de revisar las opciones de educación técnico profesional que como municipio podríamos ofrecer en la enseñanza media.

No obstante la cercanía de Hijuelas a los principales centros urbanos del país, su carácter rural determina una serie de problemáticas asociadas a dicho perfil, como son los referidos al equipamiento de servicios básicos (alcantarillado y agua potable), la conectividad y el transporte público, la falta de sucursales bancarias, supermercados y farmacias de atención 24 horas; la pavimentación y conservación de la Red Vial Comunal tanto en el sector urbano como rural; la carencia de personal médico especializado que determina la dependencia de otras comunas y la necesidad de trasladarse de manera recurrente de nuestros vecinos, careciendo de un sistema de transporte público que sintonice con dicha necesidad, sobre todo durante episodios de urgencia generados en horarios inhábiles, situaciones ligadas a la calidad de vida de nuestros vecinos.

Dentro de las problemáticas sociales que se observan en la comuna, Hijuelas no está ajena a la realidad nacional en torno a la proliferación del aumento del tráfico y consumo de drogas y abuso del consumo del alcohol, situación que pone urgencia a una nueva tarea, siendo necesario reforzar las políticas de prevención instauradas a nivel escolar, como también apoyar a las familias afectadas en los ámbitos de la denuncia segura y de la rehabilitación.

Lo anterior se cruza íntimamente con la necesidad de doblegar esfuerzos vinculados a la seguridad ciudadana, lo que tiene relación con apoyar y promover la práctica deportiva en todos sus niveles, el desarrollo de actividades culturales y recreacionales para nuestros vecinos y el mejoramiento del equipamiento comunitario, especialmente en recuperación urbana, iluminación, construcciones de recintos deportivos, plazas y áreas verdes. Pero además, debemos seguir insistiendo con la autoridad central en la necesidad de aumentar la dotación policial destinada al resguardo de la seguridad en nuestra comuna.

Por otra parte, en materia institucional hemos obtenido avances notables, no solo en cuanto a infraestructura, lo que se refleja principalmente en la remodelación de nuestras dependencias consistoriales y en los establecimientos educacionales y de salud municipalizados, sino que además hemos sido capaces de fortalecer nuestro principal capital: el recurso humano, constituido por un

equipo de funcionarios municipales en permanente capacitación, conscientes del desafío social que tienen y comprometidos con el desarrollo de la comuna y las necesidades de su gente.

### **III. VISION DE LA ALCALDESA: VISIÓN FUTURO**

Todas las proyecciones futuras para Hijuelas necesariamente deben hacerse a partir de nuestra realidad actual. Desde esa perspectiva tenemos primeramente una doble condición de privilegio: por un lado nuestra tierra y paisajes y, por otro, nuestra ubicación estratégica que nos conecta de forma expedita a las principales ciudades del país en la V Región y en Santiago.

Hijuelas se impone por su belleza sin igual en la región y en el mundo, como un oasis de vida natural, con un paisaje y un aire puro, con reservas ecológicas y variadas especies nativas, produciendo además muchos frutos ya que sus tierras son fértiles y bañadas por el río Aconcagua, por lo que pueden albergar a muchos entusiastas emprendedores que busquen generar diferentes proyectos en este rincón de Chile, donde la montaña también invita al reencuentro con la ecología, no sólo de la tierra, sino aquella conocida como “ecología humana”, esa que por su naturaleza predispone al hombre a una actitud positiva frente a la vida, por eso Hijuelas y el cariño de su gente seduce al visitante.

Debemos seguir profundizando nuestra imagen de ciudad ligada al campo, a las flores, al folclore y a la vida saludable; resguardando cada rincón de nuestra comuna, protegiendo la flora y fauna, desarrollando nuestra identidad y proyectándola en toda la comuna, en las zonas rurales y urbanas, y aprovechando la gran vitrina natural que nos regala la carretera y las miles de personas que la recorren a diario provenientes de distintos puntos del país.

Estamos conscientes que como municipio, estamos llamados a jugar un rol protagónico, convirtiéndonos en el motor del desarrollo económico y social territorial, agente principal en la satisfacción de las necesidades de los hijuelenses, articulando recursos propios y externos que persigan el mejoramiento de la calidad de vida y el aumento de las oportunidades de crecimiento de nuestros habitantes.

Para ello nuestro equipo municipal debe alimentar permanentemente los valores que nos motivan para entregar a nuestros vecinos- usuarios el profesionalismo y la eficiencia en cada una de nuestras acciones y la probidad e independencia en nuestra gestión, con inclusión y participación ciudadana.

Hijuelas será la capital de las flores, de la cultura y del folclore, no solo en lo retórico, y tendrá infraestructura adecuada para recibir a los visitantes y turistas que vendrán ávidos de empaparse de nuestras tradiciones, de nuestros cultivos, procesos agrícolas y agroindustriales y a conocer nuestra riqueza natural inigualable.

En la construcción de este objetivo, seremos capaces de resolver todas las deficiencias que se nos planteen, particularmente las ligadas al emprendimiento, la capacitación, la inversión pública y privada, el empleo, la infraestructura, la educación técnica y profesional pertinente de acuerdo a nuestras necesidades; en definitiva, contaremos con todos los elementos necesarios para garantizar un recurso humano satisfecho, capacitado y optimista que aliente la prosperidad y desarrollo económico, social y cultural. En suma, las futuras generaciones seguirán sintiéndose orgullosos de su comuna pero, además, podrán estar tranquilos y descansar en la prosperidad de su desarrollo productivo lo que les permitirá apostar por una vida familiar que se radique en Hijuelas, sin la necesidad migratoria a que se enfrentan permanentemente nuestros jóvenes, permitiéndoles proyectarse profesional y familiarmente en esta bella tierra.

#### IV. VISION DE LA ALCALDESA: ÁREAS DE TRABAJO Y LÍNEAS DE ACCIÓN

AREAS DE TRABAJO	OBJETIVO	ACCIONES CONCRETAS	DESCRIPCION
1. Infraestructura para el Desarrollo y Equipamiento	<p><b>Aumentar la cobertura de servicios indispensables para los vecinos y mejorar el equipamiento urbano y rural disponible</b></p>	<p>a. Agua potable b. Alcantarillado c. Iluminación Pública d. Electrificación rural</p>	<p>Continuar trabajando en la política de aumento de la cobertura de servicios básicos para las viviendas en las zonas rurales, mediante el desarrollo de proyectos que permitan dirigir la inversión de los recursos del gobierno central hacia soluciones definitivas que favorezcan la calidad de vida de las familias de zonas rurales a través de las mejoras en vivienda y su entorno.</p>
		e. Pavimentación	<p>Dirigir el accionar de la Secplac hacia la obtención de recursos frescos que permitan la pavimentación de calles de tierra, o la reposición de pavimentos y veredas dañadas, de acuerdo a un catastro comunal priorizado que deberá desarrollarse para este efecto.</p>
2. Educación	<p><b>Mejorar la calidad de la Educación y Propiciar la Educación Técnico Profesional impartida en</b></p>	a. Perfeccionamiento Docente	<p>Reconociendo el valor de mejorar permanentemente las competencias de nuestros docentes, seguiremos en la senda de la capacitación de acuerdo a los programas de mejoramiento de la gestión escolar.</p>
		b. Educación Técnico Profesional	<p>Propiciar la instalación de entidades de educación superior, preferentemente técnicos, a través de alianzas o convenios que permitan preparar a nuestra juventud para hacerse cargo de los desafíos de nuestra comuna en los diversos rubros productivos y de servicios. Además, continuar el trabajo iniciado por el municipio que busca convertir el Liceo Luis Laborda a la enseñanza técnica en carreras atinentes a las necesidades locales.</p>

		c. Mejorar los resultados PSU y Simce	Los resultados académicos son consecuencia de procesos de mejora continua que se planifican y sustentan en el largo plazo, razón por la que nos hemos planteado trabajar planificadamente, aprovechando los recursos de la ley de Subvención Especial Preferencial (SEP) y de los Fondos FAGEM y PIER como mecanismos coadyuvantes del mejoramiento de la calidad educativa, a través de las acciones que se definan en nuestros programas anuales de trabajo
		d. Colegios Municipalizados	Normalización de todos nuestros establecimientos según estándar constructivo y reglamentario MINEDUC.
<b>3. Salud</b>	<b>Mejorar la calidad y cantidad de los servicios de Salud Comunes</b>	a. Infraestructura	Consolidación del sistema municipal de salud, incorporando al régimen de CESFAM los consultorios de OCOA y de HIJUELAS, lo que completaría de manera adecuada la cobertura territorial de nuestros establecimientos. Ampliar la flota de ambulancias y su horario de funcionamiento, especialmente en período invernal.
		b. Atención de Salud	Aumentar las horas médicas disponibles, sumando especialidades de mayor demanda. Mejorar la calidad de la atención administrativa en los centros de salud mediante la capacitación continua del personal.
<b>4. Servicios Básicos</b>	<b>Ampliar la red de servicios públicos y privados en la</b>	a. Bancos	Promover condiciones favorables para la instalación del Bancoestado u otro equivalente, con servicio de cajero automático 24hrs.
		b. Farmacias	Incentivar la instalación de farmacia de atención 24hrs. en la comuna.
		c. Notarías	Solicitar a la autoridad la creación de una notaría en la comuna.
		d. SII	Generar un convenio con el Servicio de Impuestos Internos que permita la instalación de una oficina comunal.
		e. Supermercado	Generar las condiciones reglamentarias que incentiven la instalación de un supermercado en la comuna.

<p><b>5. Seguridad Ciudadana</b></p>	<p><b>Reconocer las nuevas exigencias en materia de seguridad que tiene la comuna tópicos y generar acciones en sintonía con dicho tópico.</b></p>	<p>a. Dotación policial</p>	<p>Trabajar con el Ministerio del Interior a objeto de demostrar la necesidad de aumentar la dotación de las policías permanentes en la comuna.</p>
		<p>b. Drogadicción</p>	<p>Reforzar las políticas de prevención, combate y de las drogas. Trabajar rehabilitación de drogas y alcohol.</p>
<p><b>6. Deportes</b></p>	<p><b>Promover la práctica deportiva reconociendo su valor para una vida saludable y para mantener las tradiciones locales</b></p>	<p>Deportes típicos</p>	<p>Promover y apoyar la práctica de la rayuela y del rodeo, como principales actividades deportivas tradicionales, apoyando la gestión de los clubes y asociaciones que los representan y mejorando la infraestructura disponible para su práctica.</p>
		<p>Deportes masivos</p>	<p>Contribuir al crecimiento del fútbol amateur para que capte nuevos adeptos, mediante la generación de</p> <p>Escuelas deportivas infantiles, apoyo a los torneos comunales, mejoramiento de la infraestructura actual.</p>
<p><b>7. Cultura</b></p>	<p><b>Mayor desarrollo de la cultura en la comuna, en todos los niveles y para todas las expresiones</b></p>	<p>a. Aumentar la oferta cultural con énfasis en lo local y en el folclore nacional</p> <p>b. Incluir a la comunidad en la planificación y programación cultural de la comuna</p>	<p>Hijuelas debe resguardar sus tradiciones folclóricas y disponerlas hacia el desarrollo turístico que se conjugan con los otros elementos existentes en la comuna (floricultura, Reserva Nacional La Campana, etc.), por lo que la planificación cultural debe poner énfasis en este concepto y reforzar la oferta cultural que tradicionalmente existe en la comuna, motivando a la comunidad para que se incorpore a estas actividades. Se debe aprovechar la oportunidad que se genera con la Casa de la Cultura recientemente adquirida para que apere como espacio abierto a la comunidad, tanto para desarrollo de todas las expresiones artísticas, como para aprendizaje a través de talleres impartidos por el municipio que se adecuen a los intereses de la comuna, y que constituya un lugar receptivo a las iniciativas e inquietudes de la comunidad en el ámbito; acogiendo y apoyando.</p>

<b>8. Fomento Productivo y Turismo</b>	<b>Aprovechar las oportunidades y ventajas que posee Hijuelas para el Desarrollo productivo local.</b>	a. Capacitación	Se deben continuar las políticas que entreguen herramientas a nuestros emprendedores para el desarrollo de sus actividades (agrícolas, comerciales, etc.)
		b. Fomento al emprendimiento	El municipio debe convertirse en un articulador eficiente entre el emprendimiento y las opciones ofrecidas por el Gobierno para el fomento productivo (Sercotec, Corfo, Indap, etc.). Mediante alianzas con el sector público y privado
		c. Generar valor agregado a la producción local	Que entreguen una visión renovada sobre la forma tradicional de enfrentar la producción agrícola de la comuna, inyectando recursos y capacitación a los protagonistas del emprendimiento local.
		d. Turismo	El desarrollo de proyectos turísticos a diversas escalas generando condiciones para su instalación, promoción y funcionamiento; articular alianzas entre privados; promover la inversión privada en la comuna en las áreas que constituyan un refuerzo de nuestras tradiciones.
		e. Coordinación con la empresa local	La empresa de mediana y gran escala juega un rol protagónico en nuestro desarrollo, actuando de diversas maneras en beneficio de la comuna: Ej. Empleo, inversión, capacitación, promoción turística (ruta de las flores), etc.
<b>9. Medioambiente</b>	<b>Sintonizar la gestión municipal con las Medioambientales actuales.</b>	a. Energías limpias y renovables	Dirigir acciones que permitan la instalación para uso residencial e institucional (municipalidad) de tecnologías que contribuyan a la eficiencia energética, especialmente el aprovechamiento de la energía solar y otras equivalentes.

		b. Plan Regulador	<p>Actualizar el Plan Regulador Comunal.</p> <p>Un plan ordenado de la ciudad, resguardando los suelos agrícolas y compatibilizando las necesidades de expansión de las zonas urbanas de las comunas con el cuidado de los elementos esenciales del desarrollo productivo de Hijuelas</p>
<b>10. Municipalidad</b>	<b>Fortalecimiento Institucional del Municipio</b>	a. Gestión Municipal	Aumentar la eficiencia municipal a través del perfeccionamiento de nuestros funcionarios de acuerdo a las nuevas exigencias.
		b. Transparencia y probidad	Ratificar y consolidar el actuar municipal hacia una gestión eficiente, transparente y proba, con permanente información de nuestra gestión hacia toda la comunidad, utilizando todos los canales informativos disponibles
<b>11. Vivienda</b>	<b>Mejorar la calidad de la vivienda y ampliar la cobertura del subsidio</b>	a. Subsidios habitacionales	Retomar la senda de construcción habitacional extra reconstrucción. Y articular subsidios para atender la demanda en zonas rurales.
		b. Vivienda urbana	Dirigir las políticas habitacionales hacia la densificación de la zona urbana, generando barrios autosuficientes, conectados y equipados que permitan a las familias desarrollarse en espacios dotados de todos los servicios básicos que requieran evitando el traslado excesivo de las familias hacia otros lugares.
<b>12. Espacios Públicos</b>	<b>Continuar el proceso de recuperación urbana y rural del espacio público de uso común para mejorar la calidad de vida de la comuna, sus barrios y sectores.</b>	Plazas, áreas verdes y Bien Nacional de Uso Público	Continuar con la política de recuperación del espacio público, reemplazando zonas degradadas y en desuso por espacios vivos (verdes, equipados, hermosos y bien cuidados) que inviten a la convivencia vecinal, a la práctica de actividades familiares, recreativas y culturales, y que aporten al heroseamiento de la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, distribuyendo equitativamente la inversión.
<b>13. Mundo Rural</b>	<b>Reconocer el valor de la agricultura para la economía local y el valor del recurso hídrico</b>	a. Riego	Propiciar la instalación de Sistemas de riego tecnificado y eficientes el uso de las aguas de los canales de riego

		b. Fomento agrícola	Fomentar la asociatividad de los pequeños agricultores para mejorar su opción de comercialización y desarrollo.
<b>14. Transporte Público.</b>	<b>Mejorar la cobertura del transporte público</b>	Locomoción Pública	Motivar a la empresa privada mediante acciones de la autoridad que facilite una cobertura adecuada en todos los sectores de la comuna, mejorando la frecuencia y extendiendo las jornadas de funcionamiento, especialmente en la noche y fines de semana.
<b>15. Tecnología</b>	<b>Las TIC´s son un vehículo que acorta la brecha en zonas rurales y/o aisladas</b>	a. Escuelas y Liceos abiertos a la comunidad	El acceso de la comunidad a la tecnología a través de una política de escuelas abiertas que resuelva el acceso a la computación, acompañado de capacitación.
		b. Cobertura internet vía Wi Fi	Generar un proyecto para "iluminar" la comuna con señal internet, procurando conectividad incluso a los lugares más apartados.
<b>16. Participación Ciudadana</b>	<b>Fortalecer la relación entre la comunidad y el municipio.</b>	a. A través de las organizaciones sociales	Fortalecimiento del rol de las organizaciones sociales de la comuna, mediante la creación de mecanismos que permitan una fluida relación e incidencia en la gestión municipal.
		b. De los propios vecinos	Incrementar la participación de los vecinos en la toma de decisiones del Municipio, haciéndolos partícipes de instancias consultivas en distintos niveles (presupuestos participativos, encuesta de intereses, definición de proyectos barriales, etc.

## SEGUNDO HITO: PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL VIGENTE ANTE ALCALDESA Y SU EQUIPO

Esta actividad contó con el apoyo de todo el cuerpo directivo municipal, quienes se involucraron en el análisis del PLADECO vigente mediante la revisión de los planes y proyectos contemplados en este instrumento para el período 2007 – 2012.

La metodología utilizada para levantar la información consistió en la aplicación de un sistema estructurado de fichas por cada uno de los proyectos contenidos en el PLADECO vigente, requiriendo el análisis y evaluación de cada uno de ellos a las distintas unidades municipales relacionadas sectorialmente con tales propuestas.

A continuación se presenta un detalle de dicho trabajo:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS  
"ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL"  
CONSULTA DIRECTORES

### CUESTIONARIO DIRECTORES POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

**POLÍTICA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**"HIJUELAS, CAPITAL DE LAS FLORES, ARTICULA Y GESTIONA SUS PROCESOS DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL MUNICIPIO".**  
**OBJETIVO:** Fortalecer el papel del municipio como dispositivo articulador de los procesos de desarrollo a nivel comunal.

PROGRAMA "CONSTRUYENDO PARTICIPACIÓN": Cuya finalidad es fortalecer el intercambio entre las Organizaciones de Participación Social y el Municipio, para afianzar los espacios de intercambio y cooperación social.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTÁ?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA ÁREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA ÁREA?
Encuentro Comunal de Organizaciones de Participación social	NO			
Capacitación de liderazgo	SI	EJECUTADA		OBJETIVO CUMPLIDO
Capacitación para la formulación de proyectos	SI	EJECUTADA		OBJETIVO CUMPLIDO
Capacitación en gestión municipal	SI	EJECUTADA		OBJETIVO CUMPLIDO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? **SI**

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

1- \_\_\_\_\_

2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_

Etc...

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_





PROGRAMA "MODERNIZACION DE LA GESTION MUNICIPAL": Cuya finalidad es generar mayor eficiencia en la gestión municipal.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Implementación de un sistema de información geográfico (SIG)	NO	CONFECCION DISEÑO		
Plan estratégico municipal	NO			
Proyecto para el desarrollo organizacional	NO			
Automatización procesos de finanzas	SI	EJECUTADO		CUMPLE OBJETIVO
Adquisición equipos psicotécnico	SI	EJECUTADO		
Ampliación dependencias municipales	SI	EJECUTADO	-AMPLIACION FINANZAS -AMPLIACIÓN CONTROL -AMPLIACION ALCALDIA -MEJORAMIENTO DE SSHH -CONSTRUCCION OFICINA SECPLAN -CONSTRUCCION OFICINA DE OBRAS -AMPLIACION DIDECO -AMPLIACION HALL MUNICIPAL -AMPLIACION ADMINISTRACION -AMPLIACION ALCALDIA -MEJORAMIENTO SALA MULTIUSO -MEJORAMIENTO OFICINA DIDECO, CONCEJALES.	CUMPLE OBJETIVO
Construcción cierre estacionamiento municipal	SI	EJECUTADO	-CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL -CONSTRUCCIÓN TECHADO ESTACIONAMIENTO -CONSTRUCCIÓN OFICINAS DE VEHICULOS MUNICIPALES	CUMPLE OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_



**POLÍTICAS DE PROTECCION**  
"HIJUELAS, ESTABLECERA COMO EJE PRIORITARIO EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO "SUSTENTABLE", SIN EXCLUSIONES, CON EL FIN DE LOGRAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN PLENTUD"  
OBJETIVO: Asegurar el trabajo activo con los grupos más vulnerables, con el fin de asegurar su integración a los procesos sociales actuales.

PROGRAMA "MUJER TÚ ELIGES EL CAMBIO": Cuya finalidad es integrar a la Mujer a los procesos de desarrollo de la Comuna, con el fin de asegurar el ejercicio efectivo de sus derechos.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Oficina municipal de la mujer OMM	SI	FUNCIONANDO	-TALLERES DE CAPACITACION EN DISTINTOS AMBITOS:CORTE CONFECCION, PELUQUERIA,PASTELERIA, DECORACION DE TORTA Y DULCES - TALLERES DE MANUALIDAD. .MANICURE.	CUMPLE OBJETIVO
Atención integral	SI	PROCESO DE CREACIÓN		
Programa de organizaciones femeninas	SI	FUNCIONANDO	-TALLERES DE FORMALIZACION -CONFORMACION DE GRUPOS PRODUCTIVOS	CUMPLE OBJETIVO
Programa de capacitación laboral femenino	SI	FUNCIONANDO	-CAPACITACIONES EN OFICIO: COMPUTACION -APOYO EN PARTICIPACION EN FERIA PRODUCTIVA.	CUMPLE OBJETIVO
Programa para la promoción de los derechos de la mujer	SI	FUNCIONANDO	-ATENCION PERMANENTE DE MUJERES POR DEMANDA ESPONTANEA. - ATENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON DERIVACION SERNAM.	CUMPLE OBJETIVO
Construcción sala cuna y jardín infantil	SI	CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONANDO	-CONSTRUCCION 5 SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL -ADMINISTRACION 5 SALA CUNA Y JARDINES INFANTIL	CUMPLE OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_



PROGRAMA "APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES": Cuya finalidad es valorizar e integrar a los jóvenes y adultos mayores en los proceso de desarrollo de la comuna.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Fortalecimiento organizacional para adultos mayores	SI	EN FUNCIONAMIENTO	-DIA DEL ADULTO MAYOR -CONCURSO DE CUECA COMUNAL Y PROVINCIAL -PASAMOS AGOSTO -PARTICIPACION EN DESFILE -CAPACITACION SENAMA -VIAJES CULTURALES	CUMPLE EL OBJETIVO
Oficina municipal de la juventud (OMJ)	SI	EN FUNCIONAMIENTO	-TALLER DE GUITARRA -BATUCADA -FESTIVALES -DIA DE LA JUVENTUD	CUMPLE EL OBJETIVO
Programa para la promoción de los derechos de la infancia	SI	EN FUNCIONAMIENTO	-SALA ESTIMULACIÓN TEMPRANA -CAPACITACION EN SALUD -AUTOCUIDADO	CUMPLE EL OBJETIVO
Programa comuna segura	SI	EN FUNCIONAMIENTO	-REUNIONES JUNTA DE VECINO PROVIENDO EL PROGRAMA ALERTA HOGAR	CUMPLE EL OBJETIVO
Programa para el desarrollo de actividades comunales deportivas y formativas	SI	EN FUNCIONAMIENTO	TALLERES DE ATLETISMO OFICINA DEL DEPORTE CICLITADAS CAMINATA FAMILIARES JUEGOS CRIOLLOS	CUMPLE EL OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

- 1- \_\_\_\_\_
- 2- \_\_\_\_\_
- 3- \_\_\_\_\_



**POLÍTICAS DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA**  
**"HIJUELAS, DEFINIRÁ COMO PRIORIDAD EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN Y CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES"**  
OBJETIVO: Aumentar la cobertura de los servicios básicos de urbanización.

PROGRAMA "AMPLIACION DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS DE URBANIZACION": Cuya finalidad es ampliar la cobertura de los servicios básicos en aquellos sectores menos beneficiados.

AGUA POTABLE				
INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Mejoramiento Sistema Agua Potable Sector Rabuco (Juan Ramirez, Vista Hermosa, Las Casas, Los floristas y Fruteros de Cooa)	SI	EN ETAPA EJECUCIÓN CON FONDOS FNDR	ETAPA DE DISEÑO Y ETAPA DE EJECUCIÓN	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Construcción red agua potable Las Palmas	SI	EN ETAPA DE DISEÑO		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Ampliación agua potable Sector Barracita	SI	EJECUTADO		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Ampliación Servicio A.P.R la Sombra-Los Pinos, Hijuels. (A.P.R. MOP)	SI	EJECUTADO	DISEÑO FALTA LA ETAPA DE EJECUCIÓN	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Ampliación agua potable Sector Pitorquita	NO			
Ampliación agua potable Calle 4 Esquinas	SI	CONFECCION DE DISEÑO.		

+

ALCANTARILLADO				
INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿COMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Ampliación Alcantarillado Sector Pitorquita	NO			
Ampliación Red Alcantarillado calle Copiapo	NO			
Estudio Factibilidad Alcantarillado Sector Romeral	SI	EJECUTADO		SECUMPLIO OBJETIVO



SANEAMIENTO BASICO				
INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Saneamiento Básico Sector <u>Ocoa</u>	NO	POSTULADO	1 ACCION	

ELECTRIFICACION				
INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Electrificación los Floristas y Fruteros de <u>Ocoa</u>	SI	EJECUTADA LA OBRA	3 ACCIONES DISEÑO, APROBACION TECNICA Y EJECUCIÓN	SE CUMPLIO OBJETIVO
Electrificación en diversos sectores de la Comuna	SI	PROYECTO RECOMENDADO EN ESPERA DE FONDOS	2 ACCIONES DISEÑO Y APROBACION TEC	SE CUMPLIO OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? SI

- 1- CONSTRUCCION ALCANTARILLADO ROMERAL, HIJUELAS
  - 2- CONSTRUCCION CONJUNTO DE VIVIENDAS SOCIALES
  - 3- CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES, HIJUELAS.
- Etc.

Observaciones: \_\_\_\_\_



PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS				
INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Construcción pavimento Población <u>Sven Krarup</u>	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimentos Pasajes Población <u>Navarino</u> (La Yunta, Los Corrales; Calle 6, La Carreta)	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Pavimentación Pasaje Canales 2, Población Canales 2	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimentación Pasajes Población los Aromos	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Pavimentos Pasaje Población Villa Italia	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimento Población San Nicolás (pasajes 3)	SI	OBRA EJECUTADA		
Mejoramiento Pavimento Población <u>René Piaroyi</u>	NO			
Mejoramiento Pavimento sector San <u>Reymundo</u> , El Molino, <u>Nogalada</u> y Los Paltos	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimentos Calle Principal Población Carlos Alvares	NO			
Construcción Pavimentos Barrio Alto <u>Rabuco</u>	NO			

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI \_\_\_\_\_

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

- 1- Pavimentación Pasaje Amanecer (pasaje la Disco), Hijuélas
- 2- Pavimentación Calle La Carreta
- 3- Pavimentación Calle Nueva / Entre Manuel Rodríguez y canal Comunidad)
- 4- Repavimentación calle Petorquita
5. Pavimentación Calle Chépica (Entre Canal Comunidad y Manuel Rodríguez)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS  
 "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL"  
 CONSULTA DIRECTORES

- 6 Pavimentación Calle Cuartel, Hijuélas.
- 7. Repavimentación de pasaje de la Población Concepción, Hijuélas.
- 8. PAVIMENTACION DIVERSOS CAMINOS RURALES, HIJUELAS.
- Etc....

Observaciones: \_\_\_\_\_

**PROGRAMA PARA AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**, cuya finalidad es desarrollar y equipar zonas de esparcimiento, mediante el diseño y la construcción de áreas y juegos infantiles, útiles, como un espacio de uso comunal para albergar iniciativas recreativas. Estos espacios lograrán propiciar el intercambio social a nivel Comunal.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECOS 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Construcción Graderías Estadio Municipal	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Construcción Piscina Municipal	NO	POSTULADO DISEÑO		
Construcción Iluminación Estadio Municipal	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Corporación Municipal de Deporte				SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Construcción Polideportivo Patorquita	NO			
Construcción Multicanchas comunitarias	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Reposición Gimnasio Municipal	SI	DISEÑO	SE POSTULO FNDR A DISEÑO	ESTA EN CAMINO DE LOGRAR EL OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa?

- 1- MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO EL RETIRO, HIJUELA
- 2- CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO, HIJUELAS
- 3- MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO GUZMAN MONTT
- 4 MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, HIJUELAS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS  
 "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL"  
 CONSULTA DIRECTORES

- 5 MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL PTA DE TORREJÓN
- 6. ADQUISICIÓN JUEGOS INFANTILES DIVERSAS PLAZAS.
- 7. ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIOS DIVERSAS PLAZAS.
- 8. MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA, HIJUELAS.
- 9. ADQUISICIÓN TERRENO EQUIPAMIENTO RECREATIVO, HIJUELAS.
- 10. ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SKATEPARK, HIJUELAS.
- Etc....



**POLÍTICAS DE EDUCACIÓN**  
 "HIJUELAS, FORTALECERÁ EL MEJORAMIENTO, CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, DE LA EDUCACIÓN. LOGRANDO EL DESARROLLO DE EFICIENTE DE INDIVIDUOS CAPACES DE INTEGRAR LOS PROCESOS SOCIALES ACTUALES"  
**OBJETIVO:** Aumentar el nivel de escolaridad presente a nivel comunal

**PROGRAMA "APOYO A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES SOCIOECONÓMICAS":** Cuya finalidad es apoyar a los alumnos y sus familias que presentan mayores carencias sociales y económicas para mejorar su desempeño, disminuyendo el fracaso y abandono escolar.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Mejorar y adecuar la infraestructura de los establecimientos educacionales, presentes a nivel comunal, de acuerdo a los requerimientos de la actual reforma educacional.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA ÁREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA ÁREA?
Habilitación Biblioteca Municipal	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Ampliación comedor y reparación Infraestructura alimentación <u>Rabuco</u>	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Ampliación comedor y Reparación Infraestructura Alimentación La Sombra	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Ampliación comedor, Despensa y reparación Acceso Liceo Luis Laborda	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Ampliación Comedor, baño y Reparación infraestructura Alimentación, <u>Petorquita</u>	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Techumbre <u>Mulicancha</u> Liceo Luis Laborda	SI	EJECUTADA LA OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Normalización Liceo Luis Laborda	SI	PROCESO		
Normalización Escuela La Sombra	SI	EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Normalización Escuela <u>Rabuco</u>	SI	EN PROCESO		



Construcción de Patio Techado Punta Torrejón	SI	EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Normalización Escuela <u>Petorquita</u>	SI	EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Normalización Escuela Hidráulica	SI	PROCESO		
Reparación Escuela Calitko Ovalle	SI	EJECUTADA		OBJETIVO LOGRADO
Normalización Escuela Benjamín <u>Matte</u>	SI	PROCESO		
Normalización <u>Esc. Los Tilos de Hualcapo</u>	SI	PROCESO		OBJETIVO LOGRADO
Adquisición de terreno Ampliación Liceo Luis Laborda	NO			
Construcción de Espacios para carrera Técnica a la par con Científicas Humanísticas	NO			
Programa de Escuela para Padres	SI	EJECUTADO		OBJETIVO LOGRADO
Programa para Continuidad de Estudios	SI	EJECUTADO		OBJETIVO LOGRADO
Programa Educativo Ciudad Limpia	SI	EJECUTADO		OBJETIVO LOGRADO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? SI

- 1.- GESTIONAR E IMPLEMENTAR PERFECCIONAMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- 2.- GESTIONAR E IMPLEMENTAR EQUIPAMIENTO Y PROGRAMA PARA FORTALECER EL USO DE LA TIC EN EDUCACION
- 3.- DISEÑAR Y POSTULAR PROYECTO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
4. GESTIONAR MOBILIARIO DE AULAS PARA TODAS LAS ESCUELAS.
5. MEJORAMIENTO DE INICIATIVA EDUCATIVAS EN LAS AREAS, DEPORTE, CIENCIAS, ARTISTICA Y LETERARIA.

Etc...



**POLÍTICAS DE TURISMO**  
**"HIJUELAS, POTENCIARÁ SUS RECURSOS CULTURALES, NATURALES Y PAISAJÍSTICOS PARA ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNA"**  
**OBJETIVO:** Promover el agroturismo, ecoturismo y el turismo rural proyectando la riqueza natural y cultural típicas de la comuna.

**PROGRAMA "DESARROLLO DE SERVICIOS PARA EL TURISMO DE LA COMUNA DE HIJUELAS":** Cuya finalidad es potenciar la actividad turística desarrollando los mejores servicios, asociados a la personalidad de Hijueltas

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Remodelación Plaza de Armas	SI	OBRA EJECUTADA		OBJETIVO LOGRADA
Implementación Oficina turística	SI	FUNCIONANDO		OBJETIVO LOGRADA
Adquisición Señalética turística Comunal	SI	OBRA EJECUTADA		OBJETIVO LOGRADA
Creación de Circuitos Turísticos Interurbanos	NO			
Circuito Turístico e Histórico "Parque Nacional La Campana"	NO			
Dotación de Infraestructura Turística con caracteres representativos de la Comuna	SI	OBRA EJECUTADA		OBJETIVO LOGRADA
Feria de productos típicos "EXPOHIJUELAS"	NO			
Construcción de Casa de la Cultura	NO			
Programa para el desarrollo de Actividades Culturales	SI	FUNCIONANDO		OBJETIVO LOGRADA
Construcción de Centro de Comercialización Floristas y Fruteros de Ocoa	SI	ETAPA DISEÑO		OBJETIVO LOGRADA

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? **SI**

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

1- Mejoramiento Parque los Naranjos, Hijueltas.

2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_



**POLÍTICAS DE SALUD**  
**" HIJUELAS, PRIORIZARÁ EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y LOGRAR UNA COMUNIDAD MÁS SANA"**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

- 1) Actualizar el Diagnóstico de la situación de salud de la Comuna de Hijueltas.
- 2) Programar un protocolo de atención, supervisado por un gestor de redes, con el objeto de dar continuidad a las atenciones.
- 3) Propender a establecer en el Consultorio un sistema de atención en red social, comunitaria e institucional, todo esto debe ejecutado a corto plazo.
- 4) Contar con un equipo multidisciplinario cohesionado, eficiente, para que aborde la problemática de salud en nuestra comuna.
- 5) Establecer un modelo de atención integral de salud, con un enfoque familiar y comunitario.
- 6) Proporcionar a los usuarios, familias y comunidad, condiciones para el mantenimiento y el cuidado de la salud, a través de estrategias de promoción y prevención.
- 7) Establecer un trabajo y coordinación con las organizaciones sociales y territoriales de la comuna, con el objeto de abordar así las problemáticas de salud.
- 8) Lograr realizar una estructura administrativa de acuerdo al nuevo modelo de atención.
- 9) Generar instancias de participación social en salud, destinadas a la población en general.
- 10) Generar instancias de trabajo para fortalecer los comités vida Chile y promoción.
- 11) Generar instancias de trabajo para fortalecer la participación social en salud, específicamente en los grupos de discapacitados, OH, voluntariados del cáncer.
- 12) Sistematización en la capacitación a los funcionarios del equipo de salud, en materias como modelo de salud familiar, sectorización, auge, con el objeto que desarrollen habilidades y destrezas adecuadas para el trabajo con familias y la comunidad.
- 13) Planificación de consejos técnicos con la finalidad de promover adherencias a las normas técnicas, de acuerdo a lo establecido en cada programa de salud.
- 14) Fortalecer el enlace telefónico (líneas de comunicación) con nuestros usuarios a través de la OIRS.
- 15) Programar reuniones clínicas para fortalecer temas de decisiones frente a situaciones que requieran resolución a demandas en forma eficiente y eficaz.



**PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS"**: Cuya finalidad es la construcción, reposición y ampliación en los servicios de atención primaria de salud para mejorar la accesibilidad a dichos centros.

H

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿COMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Programa de Protocolo: Asignación de Número y Atención				
Programa Medio Ambiente Microbasurales, Zoonosis, Contaminación de aguas.				
Programa de Charlas para la Prevención de Enfermedades				
Programa de Charlas para la prevención de Adicciones				
Normalización Consultorio General Rural Hijuélas	SI	EJECUTADA		CUMPLE OBJETIVO
Construcción Consultorio General Rural Ccoja Hijuélas.	SI	EN LICITACION		CUMPLE OBJETIVO
Const. Centro Comunitario Familiar, comuna de Hijuélas (con equipamiento incluido)	NO			
Adquisición Vehículo Consultorio Rural Hijuélas	SI	EJECUTADA		CUMPLE OBJETIVO
Construcción Posta Romeral	SI	LICITACION		CUMPLE OBJETIVO
Construcción Posta Patorquita, Hijuélas.	NO			
Adquisición Ambulancia Consultorio de Ccoja	NO			

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

- 1- \_\_\_\_\_  
2- \_\_\_\_\_  
3- \_\_\_\_\_  
Etc...

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO**  
"HIJUELAS, CONSOLIDARÁ EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y DE SERVICIOS NO TRADICIONALES, GENERANDO LAS CONDICIONES QUE PERMITAN A LA COMUNIDAD DESARROLLAR INICIATIVAS INNOVADORAS, QUE SEAN COHERENTES CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNA"  
OBJETIVO: Promocionar el desarrollo de la actividad de turismo.

**PROGRAMA "DIFUSION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL"**: Cuya finalidad es propiciar y dar a conocer las actividades orientadas a la promoción en el ámbito Turístico cultural y económico.

H

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿CÓMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Construcción de Ruta de as Flores	SI	FORMACION	- IDENTIFICACION DE AGRICULTORES DEL PRODESAL QUE SON POTENCIALES DE VISITAR	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Turismo Rural Comuna de Hijuélas	SI	FORMACION		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Potenciación turística de fiestas típicas y religiosas	SI	FORMACION		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Talleres culturales	SI	FUNCIONAMIENTO	-TALLERES INSTRUMENTALES	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Programa de actividades Recreativas Culturales	SI	FUNCIONAMIENTO	- VERANO ENTRETENIDO - PROGRAMA EN INVIERNO - CONCIERTOS - DANZA	SE CUMPLIO EL OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

- 1- \_\_\_\_\_  
2- \_\_\_\_\_  
3- \_\_\_\_\_  
Etc...



**OBJETIVO ESTRATEGICO: PROMOVER EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA**

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿CÓMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
2 PDI. Const. Bodega y Baño para buenas prácticas Agrícolas	SI	EJECUTADO	PRODESAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
2 PDI. Const. de Invernaderos de flores con riego tecnificado	SI	EJECUTADO	PRODESAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
1 PDI. Construcción de bodega para guarda de cosecha	SI	EJECUTADO	PRODESAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Recuperación de suelos Degradados ( 4Proyectos)	SI	EJECUTADO	PRODESAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
1 PDI. Construcción Quincho Turístico en Rabuco.	SI	EJECUTADO	PRODESAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Difusión de la Oferta Exportable de Hijueltas	SI	EJECUTADO	FOMENTO PRODUCTIVO	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Capacitación en planificación organización, marketing	SI	EJECUTADO	CAPACITACION DE SERCOTEC	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Programa de difusión de las herramientas de Apoyo para los microempresarios	SI	EJECUTADO	CAPACITACION CON SERCOTEC Y CORFO.	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Promoción de asociatividad entre Comunas con equivalencia económica	SI	EJECUTADO	INTERCAMBIO DE FERIA PRODUCTIVA.	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Difusión de herramientas de empleabilidad	SI	EN FUNCIONAMIENTO	-MEDIANTE RADIO ,REDES SOCIALES, WEB MUNICIPAL	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Programa de apoyo internacional para el turismo (JICA)	SI	EJECUTADO		SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Programa de apoyo para agricultores no incluidos en Prodesal.				
Organización del Microempresario perteneciente a la ruta del turismo Rural.	SI	EJECUTADO	-PLADETUR	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Feria Venta de productos Típicos de la zona.	SI	EJECUTADO	-FERIAS TURISTICAS	SE CUMPLIO EL OBJETIVO
Programa para la capacitación del Microempresario.	SI	EJECUTADO		SE CUMPLIO EL OBJETIVO

¿Concuerda usted con la finalidad de este programa? SI

¿Visualiza usted otras iniciativas que debiesen desarrollarse para cumplir con la finalidad de este programa? \_\_\_\_\_

- 1- \_\_\_\_\_
- 2- \_\_\_\_\_
- 3- \_\_\_\_\_
- Etc...



**AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO SOCIAL**

**PROGRAMA DE "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL"**, cuya finalidad es ejecutar obras (construcción y reposición) en diversos puntos de Hijueltas, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Así mismo pretende responder a la creciente demanda de servicios básicos de urbanización.

INICIATIVAS PLANTEADAS EN PLADECO 2012	¿SE CONCRETO ANTES DE DICIEMBRE 2012?	¿EN QUE ETAPA ESTA?	¿CUANTAS ACCIONES SE DESARROLLARON EN ESTA AREA? ¿CÓMO FUERON DENOMINADAS? ¿EN QUE FECHA SE DESARROLLARON?	¿CÓMO EVALUA USTED LAS INTERVENCIONES DESARROLLADAS EN ESTA AREA?
Construcción Puente Copiapó	NO	POSTULACION		
Construcción Pavimentación calle Cuartel	SI	DISEÑO TERMINADO		SE CUMPLIO OBJETIVO.
Construcción de Ciclovías calle Manuel Rodríguez	NO	PREFACTIBILIDAD		
Construcción Pavimentación Calle Cuatro Esquinas	SI	CONFECION DISEÑO		SE CUMPLIO OBJETIVO
Reparación de Puente La Cancha				SE CUMPLIO OBJETIVO
Reparación de Puente Media Luna				
Construcción Veredas Sector Las Casas, Vista Hermosa	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Veredas Calle Principal, Rabuco.	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción de Pavimento Calle Nueva	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Reparación Pavimento Pasajes Población Concepción	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimento Calle Chépica (Canal comunidad- Borde cerro)	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimento Calle Chépica (Canal comunidad - Manuel Rodríguez)	NO	CONFECION DISEÑO		
Construcción de Veredas Población Los Aromos	SI	OBRA EJECUTAD		SE CUMPLIO OBJETIVO
Reparación Pavimento Calle Conchali	SI	OBRA EJECUTADA		SE CUMPLIO OBJETIVO
Construcción Pavimento Calle Chépica (Manuel Rodríguez-	SI	OBRA		SE CUMPLIO OBJETIVO

El análisis de esta revisión fue expuesto a la Sra. Alcaldesa y al Equipo Gestor, quienes a través de un taller de análisis y debate pudieron conocer en detalle el nivel de desarrollo y avance de los objetivos contenidos en el PLADECO vigente. La conclusión general indica que existe un avance importante en los objetivos generales y específicos trazados en el PLADECO vigente, y que el terremoto que afectó la zona central del país en febrero del año 2010 impactó directamente en la priorización de recursos a nivel comunal, regional y central obligándose a re-direccionar la inversión hacia la reconstrucción de la infraestructura pública y habitacional dañada.

Por dicha razón, y considerando la vigencia de los objetivos inconclusos contemplados en el PLADECO vigente, se retomarán dentro de la planificación propuesta en la actualización del citado instrumento de planificación comunal, amalgamándose con las nuevas iniciativas que este recorrido participativo nos proponga.

**TERCER HITO:  
DESARROLLO DE LA PRIMERA MESA TÉCNICA, DONDE SE PRESENTARÁN LOS RESULTADOS DE HITOS ANTERIORES, A LOS EQUIPOS TÉCNICOS MUNICIPALES, CONCEJALES Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

Las actividades planteadas para esta fase fueron las siguientes:

- Definición del Equipo Gestor.
- Asignación de roles para la etapa del diagnóstico.
- Acordar fecha de la 2° Mesa Técnica
- Identificación de actores relevantes que representarán para este estudio a la sociedad civil, al municipio y entidades gubernamentales con domicilio en la región o provincia.

A continuación se presentan los resultados de las actividades desarrolladas en esta fase:

- Definición del Equipo Gestor y Asignación de Roles para la Etapa de Diagnóstico: En esta etapa, la alcaldesa procedió a designar primeramente un coordinador responsable de la coordinación general y seguimiento del PLADECO, para lo cual, y basada en lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que asigna a la Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAC), la función de asesorar a la Alcaldesa en las actividades de planificación del desarrollo de la Comuna, nominó en esta función a don Waldo Romero Cárdenas, Director de Secplac de Hijuelas.

Además, el equipo gestor quedó conformado por los siguientes funcionarios:

	Nombre	Cargo
1	Waldo Romero Cárdenas	Director Secplac
2	Oriana Gómez Araya	Directora Dideco
3	Rodrigo Vásquez Bugueño	Administrador Municipal
4	Carlos Meneses Riquelme	Encargado de Comunicaciones
5	Jimena Vásquez Olivares	Jefe Proyectos Secplac

Esta definición quedó refrendada mediante el Decreto Alcaldicio N° 3671 de 03 de octubre de 2013.

### **Presentación al Concejo Municipal.**

Con fecha 11 de octubre se presentó ante el Concejo Municipal de Hijuelas y el Equipo Gestor Municipal la empresa consultora para exponer sobre todos los tópicos referidos al PLADECO, a saber:

- Marco Legal del PLADECO.
- Importancia del PLADECO.
- Licitación Pública que motivó la contratación de la consultoría.
- Rol del Concejo Municipal en la elaboración del PLADECO.
- Evaluación del PLADECO vigente.
- Plan de Trabajo para la actualización del PLADECO.
- Cronograma de Trabajo.
- Metodologías utilizadas.

### **SEGUNDA MESA TÉCNICA. CONVOCATORIA:**

La Etapa 0 concluyó con la convocatoria a la segunda mesa técnica que se desarrolló durante la Etapa 1, y que comprendió la fase de Análisis y Complementación Global del Diagnóstico Inicial, donde la comunidad desarrolló una serie de actividades (mesas participativas, talleres y encuestas) que permitieron complementar la construcción del diagnóstico comunal.

La Segunda Mesa Técnica, a solicitud del Equipo Gestor municipal, fue convocada para el día 21 de noviembre de 2013 a las 19:00 horas con el propósito de adaptar su ejecución a los horarios de disponibilidad de la comunidad.

Se definió ejecutar esta mesa técnica en cuatro lugares diferentes, que correspondieran a las cuatro unidades vecinales existentes en la comuna. De esta forma, la consultora concurrió con cuatro equipos conformados, cada uno de ellos, por un expositor y dos apoyos técnicos, más equipo y material audiovisual, material de trabajo individual y grupal.

Los lugares definidos para el desarrollo de estos talleres fueron los siguientes:

- Sede Junta de Vecinos Población Los Naranjos. (Unidad Vecinal N°1).
- Sede Social Junta de Vecinos Punta de Torrejón. (Unidad Vecinal N°2).
- Escuela Básica La Sombra, sector Romeral. (Unidad Vecinal N°3).
- Escuela Básica de Rabuco, sector Ocoa. (Unidad Vecinal N° 4).

Para apoyar al proceso de convocatoria que desarrolló el municipio, la Consultora entregó un plan de difusión, además de los mecanismos contemplados en el Plan de Difusión, el municipio reforzó la convocatoria a través de avisos en la radio comunitaria de la comuna, llamados telefónicos personalizados a los presidentes de organizaciones territoriales y funcionales.

## **RESULTADOS MÁS TRASCENDENTALES DEL TALLER “SUEÑO Y VISIÓN COMUNAL”**

### **PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA COMUNA:**

- Necesidad de mejorar la red y atención en salud
- Necesidad de implementar la educación técnica superior
- Necesidad de realizar más actividades culturales
- Necesidad de acarrear oferta de educación superior
- Falta articular red con privados para fortalecer el desarrollo local
- Necesidad de mejorar la conectividad (locomoción)

### **PRINCIPALES OPORTUNIDADES DE LA COMUNA**

- Red vial consolidada
- Belleza paisajística y Patrimonio
- Voluntad política y Equipo Municipal Eficiente
- Parque Nacional La Campana bien conservado
- Tradición Cultural
- Suelos y Clima propicio para el cultivo de flores y otras actividades agrícolas
- Reserva Mundial de la Biosfera
- Ubicación privilegiada (cercanía con Santiago y Valparaíso)

### **PRINCIPALES PROYECTOS, PROGRAMAS O INTERVENCIONES A DESARROLLAR**

- Programa de innovación de floricultura articulado con viveros y empresas
- Programa para potenciar el turismo a través de la identidad comunal
- Proyecto de saneamiento básico
- Proyecto Mercado Cultural de la Flor
- Proyecto «La Vitrina» en la ruta 5 norte
- Programa de incentivo a la inversión de grandes empresas
- Fortalecer o crear nuevos programas de difusión del quehacer municipal
- Programa de capacitación para el cuidado y sustentabilidad del cerro La Campana
- Consolidar un área o ruta del turismo

**PROGRAMA: “MODERNIZACIÓN DE LA GESTION MUNICIPAL”.**

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO OFICINAS, MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS.”**

Monto: \$24.472.000

Fondo: PMU IRAL

Etapas: EJECUCIÓN

Estado: EJECUTADO.

El proyecto comprende el mejoramiento de las oficinas de la municipalidad de Hijuelas, comprende cambio de: cielo, cubierta, piso y pintura en general.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO PISO Y PINTURA RECINTOS MUNICIPALES, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 27.482.000

Fondo: FRIL

Etapas: EJECUCIÓN

Estado: EJECUTADO.

El proyecto comprende la reposición de los pisos de Secplan, Dideco y Tesorería, Dideco, Finanzas, Dirección de Obras, Juzgado Policía Local, Secretaría Municipal, Administración, Adquisiciones.

Comprende también la pintura de esos recintos.

**PROYECTO: “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS”.**

Monto: \$ 99.998.000

Fondo: CIRCULAR 33

Etapa: EJECUCION

Estado: En ejecución

El proyecto contempla la adquisición de equipamiento para la municipalidad en lo referente a informática, equipamiento de Aseo, etc.

**PROGRAMA:”AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.”**

**PROYECTO: “AMPLIACION AGUA POTABLE CALLE NUEVA, COMUNA DE HIJUELAS”.**

Monto: \$ 212.100.000

Fondo: FNDR

Etapa: EJECUCIÓN

Estado: En Ejecución

Este proyecto comprende la construcción de 1.774 ml de redes para dotar de agua potable a la calle Nueva. (Entre Manuel Rodríguez y Fondo del Rio.). Considera también 84 arranques de agua potable.

**PROGRAMA: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL”**

**PROYECTO: “CONSTRUCCION VEREDA SECOR OCOA, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 49.998.000

Fondo: PMU

Etapa: EJECUCION.

Estado: Convenio aprobado

El proyecto contempla la construcción de 1.360 metros lineales de vereda del sector de Ocoa. (Rabuco, Camino Nogal, camino el Molina).

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR ROMERAL , HIJUELAS.”**

Monto: \$ 44.457.000

Fondo: PMU

Estado: Convenio aprobado,

El proyecto contempla la construcción de 1.260 ml de veredas en el sector de Romeral.

**PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 22° LLAMADO.**

**PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 23° LLAMADO.**

**PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN PASAJE AMANECER, HIJUELAS”**

Monto: \$42.440.790

Fondo: Serviu - Municipalidad

Estado: En Ejecución

El proyecto contempla la pavimentación de 163 ml del pasaje Amanecer

**PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVA”**

Monto: \$42.717.640

FONDO: Serviu- Municipalidad

Estado: En Ejecución

El proyecto contempla la pavimentación de un tramo de 145 metros de la calle Nueva.

**PROYECTO: “CONSERVACION CAPA DE PROTECCIÓN CAMINO PUBLICO LA FEBRE II, COMUNA DE HIJUELAS”**

Monto: \$52.361.766

FONDO: Vialidad- Municipalidad

Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla la pavimentación con una capa de Protección de un tramo de 1.100 metros del camino Público La Febre, Hijuelas

**PROYECTO: “CONSERVACION CAMINO PUBLICO RUTA 60 CH, TRES ESQUINAS, COMUNA DE HIJUELAS”**

Monto: \$16.275.701

FONDO: Vialidad- Municipalidad

Estado: Ejecutada

El proyecto contempla la pavimentación con una capa de protección de un tramo de 300 metros camino público ruta 60 Ch, Tres Esquinas.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO ALUBRADO PUBLICO CAMINO MEDIA LUNA HIJUELAS”**

Monto : \$ 17.402.000

Fondo : FNDR

Estado: Ejecutado.

Esta obra consiste en la instalación de 17 luminarias de 70 w de alumbrado público.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO SECTOR PUREHUE, ROMERAL, HIJUELAS**

Monto: \$ 18.023.000

Fondo: FNDR

Estado: Ejecutado.

Esta obra consiste en la instalación de Luminarias de 14 luminaria de 70 watt de alumbrado público.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO CAMINO PRINCIPAL, ROMERAL, HIJUELAS**

Monto : \$ 13.359.000

Fondo : FNDR

Estado: Ejecutado.

Esta obra consiste en la instalación de 11 Luminarias de 70 watt de alumbrado público.

**PROYECTO:“AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR RURAL, HIJUELAS”**

Monto: \$ 216.906.000

Fondo: FNDR

Estado: En proceso de Licitación.

Esta obra consiste en la extensión de red de alumbrado público con la instalación de poste de hormigón con luminarias en los sectores rurales de la comuna: camino interior Hualcapo, acceso badén, camino las Palmas, Cerrillo Bajo, Cerrillo las Casas, Callejón los Perales, camino principal la Hidráulica, acceso Retiro Romeral.

**PROGRAMA: “AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.”**

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto : \$ 257.644.000

Fondo : FNDR

Estado: Convenio Firmado

El proyecto contempla la ampliación de la Rayuela con la construcción de servicios higiénicos y camarines, bodega y ampliación de un segundo piso con oficinas y baño. Techado y pavimentación de la Cancha de Rayuela. También comprende el Mejoramiento de cocina y sala de reuniones.

**PROYECTO: “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SKATEPARKS, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 124.024.325

Fondo: CIRCULAR 33

Estado: Aprobación Técnica.

El proyecto contempla la Adquisición del Equipamiento de Skateparks, pavimento de la cancha, iluminación y asientos.

**PROYECTO: “ADQUISICION MODULO DE OFICINA, MEDIALUNA PETORQUITA, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 7.835.000

Fondo: CIRCULAR 33

Estado: Ejecutado

El proyecto contempla la adquisición de tres módulos de oficina para la medialuna de Petorquita, Hijuelas.

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN INVERNADERO, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 80.010.000

Fondo: FRIL

Estado: En proceso de Licitación.

El proyecto contempla la construcción de un invernadero de 2000 m2 estructurado en perfiles metálicos con cubierta de plástico Pentacapa, que se emplazará en el terreno del Equipamiento Recreativo.

**PROGRAMA: “AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.”**

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN PLAZA SEGURA SAN FERNAN, HIJUELAS.”**

Monto: \$49.500.000-

Fondo: PMU SEGURIDAD CIUDADANA.

Estado: Ejecutado

El proyecto contempla la construcción de una Plaza segura con pavimento estampado de colores, con iluminación, juegos infantiles, basureros y asientos.



**PROGRAMA: “MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PRESENTES A NIVEL COMUNAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL”**

**PROYECTO:”MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PREBÁSICA ESCUELA ADRIANA RIQUELME, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 49.998.000

Fondo: PMU FIE.

Estado: Ejecutado.

El proyecto contempla la construcción de los recintos pre básica, salas de clases, bodega y SSHH de la Escuela Adriana Riquelme.

**PROYECTO: “REPARACION RECINTOS DE ALIMENTACIÓN ESCUELA DE LA COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 49.970.000.-

Fondo: PMU PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN.

Estado: Ejecutado

El proyecto contempla la reparación de todos los recintos de alimentación de todas las Escuela de la comuna de Hijuelas. Comprende reposición de techos, revestimiento de pisos y muros, reposición de campanas, pintura en general, etc.

**PROYECTO: “MEJORAMIENTO PATIO FRONTAL, ESCUELA LA SOMBRA.”**

Monto: \$ 35.000.000.-

Fondo: PMU EMERGENCIA EDUCACION

Estado: EN CONVENIO

El proyecto contempla la construcción de un Patio de Acceso de la Escuela La sombra, comprende jardineras centrales y faroles de iluminación.

**PROYECTO: “REPARACION PABELLÓN ANTIGUO, ESCUELA RABUCO, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 35.000.000.-

Fondo: PMU EMERGENCIA EDUCACION

Estado: EN CONVENIO

El proyecto contempla la reparación de la cubierta del pabellón antiguo y revestimiento de paredes en

mal estado. La colocación de cerámicos en los pasillos de dichos recintos.

**PROGRAMA: “DESARROLLO DE SERVICIO PARA EL TURISMO DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.**

PROYECTO: “CONSTRUCCION CENTRO PRODUCTOS TIPICOS, HIJUELAS”

Monto: \$ 559.591.000

Fondo: FNDR

Estado: Contrato Firmado

El proyecto contempla la construcción de un centro de productos típicos, en el sector donde se instalan los floristas y fruteros en Ocoa, Hijuelas. Comprende terrazas de exposiciones, SSHH, oficina de informaciones turísticas, sala multifuncional, jardines.

**“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.**

**PROYECTO: “REPOSICIÓN POSTA ROMERAL, HIJUELAS.”**

Monto: \$280.406.000

Fondo: FNDR

Etapas: Ejecución

Estado: En ejecución

El proyecto contempla la construcción de la obra para la reposición de la actual posta, con una superficie de 270 m<sup>2</sup> que comprende, box multipropósito, box ginecológico, box procedimiento, Some, botiquín, SSHH, sala de espera con educación grupal, bodega de leche, bodega de útiles de aseo, viviendas del paramédico.



**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD RURAL, OCOA HIJUELAS.”**

Monto: \$1.567.907.000

Fondo: FNDR

Etapas: Ejecución

Estado: En Ejecución

El proyecto contempla la construcción del Centro de Salud en el sector de Ocoa, el cual beneficiará a 5.000 usuarios, comprende una superficie de 963,71 m<sup>2</sup>. Es de dos pisos de hormigón armado



**PROYECTO:“ADQUISICIÓN MINI BUS CONSULTORIO, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$20.111.000

Fondo: CIRCULAR 33

Etapas: Ejecución.

Estado: Aprobación Técnica.

El proyecto contempla la adquisición de un minibús con 5 puertas, aire acondicionado, capacidad para 10 personas más el chofer, con fin de realizar las rondas médicas para el consultorio de Hijuelas.

En el período 2014 el Director de Obras Municipales, Titular, arquitecto Sr. Guillermo Castro Vásquez, se acogió a retiro por jubilación y asume en calidad de suplente la Arquitecto, Srta. Francisca Hidalgo Machicao.

- Director de Obras Municipales : Arquitecto, Sr. Guillermo Castro Vásquez
- Director de Obras Municipales Suplente: Arquitecto, Srta. Francisca Hidalgo Machicao
- Inspector Técnico de Obras (primer semestre 2014): Ingeniero Constructor, Srta. Macarena Catalán.
- Inspector Técnico de Obras (segundo semestre 2014): Arquitecto Sr. Felipe Durán Rojas.
- Técnico Administrativo: Sr. Marcos Iribarra Parra
- Administrativo: Técnico en Gestión Pública, Srta. Marta Cordero Fuentes

## PLAN DE MEJORAMIENTO

En el plan de mejoramiento de la gestión municipal, la Dirección de Obras Municipales desarrolló en el período 2014 las siguientes propuestas:

### Área administrativa:

- Se solicitó, a los usuarios que ingresaron expedientes de construcción en el año 2014, informar correo electrónico para ser registrado en portada de expediente.
- Se creó una carta tipo para las observaciones.
- Se adjudicó N° de registro del expediente correspondiente, a las cartas de observaciones y se enviaron vía correo electrónico.

### Área operativa:

- Se coordinaron operativos en terreno con las directivas de las juntas de vecinos de Ocoa, Romeral, El Olivo y Villa Swen Krarup. El operativo consistió en charlas informativas sobre la ley de regularizaciones, aclaraciones sobre subdivisiones en sectores urbanos, rurales y respuesta a consultas de los asistentes.
- Se elaboraron trípticos con información actualizada de la D.O.M. los que fueron entregados en las charlas.

## SERVICIOS PRESTADOS

**Certificados:** Los certificados son solicitados a través de un formulario que completa el interesado, bajo su responsabilidad. Fueron extendidos un total de 960 certificados, con las revisiones e inspecciones correspondientes a cada uno de ellos.

**Permisos de Edificación:** El proceso del permiso de edificación comienza con el ingreso del expediente en la Dirección de Obras, su revisión, cálculo y pago de derechos, elaboración del permiso, se cierra el ciclo con la inspección y recepción de la obra. Se autorizaron un total de 66 permisos de edificación, con una superficie total de 8.321 M2.

**Recepciones de Obras:** La recepción de las obras es la etapa final de los permisos de edificación, para lo cual se la solicitud y los certificados de urbanización correspondientes. Fueron recibidas un total de 126 construcciones correspondientes a viviendas, locales comerciales, galpones y otras.

**Resoluciones:** Las subdivisiones de los predios en el sector urbano y las modificaciones a los permisos de edificación, son autorizadas a través de una Resolución. En el período 2014 se realizaron 19 resoluciones con esta finalidad, incluido un anteproyecto de loteo y construcción denominado San Ignacio, ubicado en el sector centro de la comuna y considera la construcción de 118 viviendas.

**Obras Menores:** En la tipología obras menores se consideran las ampliaciones reducidas, quinchos, trabajos de urbanización, autorizaciones, etc. Fueron autorizados 14 Permisos y 4 recepciones en esta categoría.

**Inspecciones:** Corresponde a la Dirección de Obras Municipales fiscalizar el cumplimiento de las normativas vigentes, en relación a edificación, urbanización, impacto ambiental y otros. Debe considerar además los reclamos de vecinos relacionados con estos temas, para lo cual tuvo a disposición un vehículo que fue ocupado en forma permanente para estos fines.

## OBRAS EJECUTADAS

**Administración Directa:** Esta modalidad implica que el Director de Obras se hace cargo de la contratación del personal; cotización y adquisición de materiales; inspección y fiscalización técnica; gestión de los fondos con los organismos correspondientes (Subdere, Gobierno Regional, Educación, Salud, Etc.), para ejecutar una obra. En esta modalidad se ejecutó la siguiente obra:

Item	Nombre de la Obra	Fondos	Monto (\$)	Administrador
1	Mejoramiento Oficinas Municipalidad de Hijuelas	PMU	24.472.000	Director de Obras

**Contratos a Terceros:** Para contratar a terceros se debe realizar el proceso licitatorio a cargo de la unidad de Secplan Municipal y culmina con el contrato legalizado y protocolizado de la empresa adjudicada. Posteriormente corresponde al Departamento de Obras la inspección, fiscalización técnica, gestión de fondos y trámites de pagos según avance de cada obra, con los organismos correspondientes. Con esta modalidad se realizaron las siguientes obras.

Item	Nombre de la Obra	Fondos	Monto (\$)	Empresa ejecutora
1	Adquisición Módulos de Oficina Medialuna Petorquita	FNDR	7.835.000	Servicontainers Ltda.
2	Adquisición Señaléticas Diversos Sectores	FNDR	27.736.073	Bolivar Maturana Rodríguez
3	Mejoramiento Alumbrado Público Diversos Sectores	FNDR	48.784.000	Elecnor Chile S.A.
4	Ampliación Red Agua Potable Calle Nueva	FNDR	208.959.000	Edo. Torreblanca y Cía. Ltda.

5	Plan Fortalecimiento de Establecimientos Educativos Municipales Apoyo a la Educación Pública de Calidad	Ministerio Educación e Inversión Municipal	113.510.805	Luis Jeria Pizarro
6	Reparación Recintos de Alimentación Escuela de La Comuna	PMU Emergencia	49.970000	Luis Jeria Pizarro
7	Mejoramiento Piso y Pintura Recintos Municipales	FRIL	26.491.613	Rodrigo Coronel Arancibia
8	Reposición Posta de Salud Rural Romeral	FNDR	249.943.854	Edo. Torreblanca y Cía. Ltda.
9	Construcción CESFAM Sector Ocoa	FNDR	1.427.637.000	PALHE Ingeniería y Montaje
10	Plaza Segura San Fernán	Ministerio del Interior Subsecretaría Prevención del Delito y Seguridad Pública	43.243.126	Ingeniería en Desarrollo y Construcción.
11	Reparación Piso Liceo Municipal e Instalación Módulo Escuela Rabuco	Fondo de Apoyo a la Gestión Educación Municipal 2013.	13.000.000	Augusto Navarro
12	Mejoras Departamento Educación Municipal	Fondo de Apoyo a la Gestión Educación Municipal 2013	8.000.000	Luis Jeria Pizarro

## **SUPERVISIÓN CONTRATOS DE MANTENCIÓN:**

### **ASEO Y ORNATO**

El Municipio tiene contratada a la empresa Santa Teresita, de Rafael Pasten Aguirre para la recolección de residuos domiciliarios y su disposición final en vertedero, y corresponde a la Dirección de Obras fiscalizar el cumplimiento del contrato y acoger las consultas y/o reclamos de los usuarios. En el período 2014 no se presentaron situaciones de gravedad o incumplimiento a contrato por parte de la empresa.

### **MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, JARDINES Y PLAZAS DE LA COMUNA:**

La empresa denominada Sociedad Kude Ltda. fue contratada para la mantención de las áreas verdes y plazas de la comuna y corresponde a la Dirección de Obras fiscalizar el cumplimiento del contrato, diseñar e integrar las nuevas áreas verdes que sean necesarias en la comuna y coordinar la solución a los reclamos que se presenten. En el período 2014 se amplió el contrato incluyendo la mantención de Plaza Los Naranjos y Plaza Ignacio Carrera Pinto. Se incluyó, además, la mantención de las áreas verdes de las salas cunas y jardines infantiles de la comuna.

### **MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO**

La empresa contratada para la mantención del alumbrado público es Elecnor Chile S.A., y para realizar la fiscalización del cumplimiento de contrato fue un gran aporte el aviso de luminarias apagadas de vecinos de los distintos sectores.

### **OTROS**

#### **Extracción de Áridos.**

Las solicitudes de extracción de áridos en el río Aconcagua, son derivadas a la Dirección de Obras Hidráulicas, organismo que tiene la responsabilidad técnica para revisar y aprobar estos proyectos, sin embargo es la autoridad local la encargada de autorizar su ejecución. Los derechos a cancelar quedan establecidos en la Ordenanza Local.

En el período 2014 no hubo autorizaciones de extracción de áridos.

#### **Juzgado de Policía Local**

En el período 2014, no se realizaron supervisiones a sentencias acogidas a La Ordenanza sobre Trabajos en Beneficio de la Comunidad.

# AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE

## SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS INICIADOS Y/O FINALIZADOS QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE.

DECRETO	PROCESO	MATERIA	FISCAL	RESULTADO	DECRETO FINAL
2739 21.08.2012	Inv. Sumaria	Investigar por existencia de atrasos en Conciliaciones Bancarias	C.PERALTA	SOBRESEIMIENTO	1539 09.04.2014
2741 21.08.2012	Sumario	Verificar deficiencias y errores constatados en el contrato de recolección de residuos domiciliarios, comerciales y públicos.	C.ZUÑIGA	CENSURA	1870 08.05.2014
2742 21.08.2012	Sumario	Verificar deficiencias y errores constatados en el contrato de suministro de combustible	C.ZUÑIGA	CENSURA	1869 08.05.2014
2740 21.08.2012	Sumario	Verificar deficiencias detectadas en Licitaciones Publicas	C.ZUÑIGA	SOBRESEIMIENTO	1868 08.05.2014
2743 21.08.2012	Sumario	Verificar examen de egresos realizado a finanzas	C. ZUÑIGA	CENSURA	1965 15.05.2014
1939	Sumario	Investigar hechos derivados del	C.CASTILLO	SOBRESEIMIENTO	2698

14.05.2014		accidente ocasionado con generador eléctrico arrendado a empresa Petersson Ltda.			07.07.2014
1977 16.05.2014	Sumario	Investigar hechos relativos a las observaciones sobre auditoria al Programa de Integración Escolar relacionado con irregularidades detectadas en registro de asistencia de los alumnos del liceo Luis Laborda.	C.CASTILLO	CENSURA	2795 15.07.2014
1978 16.05.2014	Sumario	Investigar hechos relativos a las observaciones sobre auditoria al Programa de Integración Escolar relacionado con irregularidades detectadas en registro de asistencia de los alumnos de la escuela de La Sombra	C.CASTILLO	CENSURA	2794 15.07.2014
1979 16.05.2014	Sumario	Investigar hechos relativos a las observaciones sobre auditoria al Programa de Integración Escolar relacionado con irregularidades detectadas en registro de asistencia de los alumnos de la escuela Benjamín Matte Larraín	C.CASTILLO	CENSURA	2793 15.07.2014

1980 16.05.2014	Sumario	Investigar hechos relativos a las observaciones sobre auditoria al Programa de Integración Escolar relacionado con irregularidades detectadas en registro de asistencia de los alumnos de la escuela Adriana Riquelme Núñez	C.CASTILLO	CENSURA	2796 15.07.2014
1981 16.05.2014	Sumario	Investigar hechos relativos a las observaciones sobre auditoria al Programa de Integración escolar relacionado con irregularidades detectadas en registro de asistencia de los alumnos de la escuela Mónica Hurtado Edwards	C.CASTILLO	CENSURA	2797 15.07.2014
3095 06.08.2014	Sumario	Investigar los hechos relativos a la denuncia por maltrato de alumna	C.CASTILLO	SOBRESEIMIENTO	3443 27.08.2014
4309 28.10.2014	Sumario	Detectar irregularidades en el ascenso de funcionario	C.CASTILLO	CENSURA	4795 03.12.2014
4581 17.11.2014	Inv. Sumaria	Aclarar hechos relativos a denuncia sobre supuesta agresión a menor de sala cuna virgen de Petorquita	C.CASTILLO	SOBRESEIMIENTO	4796 03.12.2014

OBSERVACIONES RELEVANTES CONTRALORÍA

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE PUBLICACION</b>	<b>MATERIA</b>	<b>PERIODO AUDITADO</b>
Informe final nº7 año 2014	26.06.2014	Ingresos, gastos y rendición recursos transferidos.	Año 2013

<b>FECHA</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DECRETO</b>
19/12/2013	Seremi Desarrollo Social	Convenio Programa Centro para Niños Cuidadores Principales Tempore	85 07,01,14
30/10/2013	Gobierno Regional Región Valparaíso	Ampliación Red de Agua Potable Calle Nueva	180 13,01,14
30/10/2013	Gobierno Regional Región Valparaíso	Ampliación Alumbrado Público Sector Rural	181 13,01,14
08/11/2013	Fosis	Segunda modificación Programa Acompañamiento Apoyo Sociolaboral	278 17,01,14
11/12/2013	Instituto Nacional de Deportes	Protocolo de Acuerdo Programa Seguridad en el Agua 2014	360 20,01,14
31/12/2013	Servicio Nacional de la Mujer	Continuidad Programa 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila	428 27,01,14
02/01/2014	Fosis	Programa Acompañamiento Sociolaboral Ingreso Ético Familiar	663 18,02,14
02/01/2014	Fosis	Programa Apoyo Psicosocial Puente Entre la Familia y sus Derechos	664 18,02,14
31/12/2013	Servicio Nacional de la Mujer	Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	676 18,02,14
21/03/2014	Dirección Vialidad Región de Valparaíso	Conservación caminos Cruce F-300 Ex Fundo Rabuco	1636 16,04,14
21/03/2014	Dirección Vialidad Región de Valparaíso	Conservación caminos Camino Publico La Febre II	1637 16,04,14
02/04/2014	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Reparación Recintos de Alimentación Escuelas Comuna de Hijuelas	1815 05,05,14
09/04/2014	Gobierno Regional Región Valparaíso	Adquisición Equipamiento Municipalidad de Hijuelas	1836 06,05,14
21/03/2014	Ministerio del Interior	Modificación convenio Fondo Gestión Seguridad Ciudadana 2013	1914 12,05,14
13/05/2014	Dirección Vialidad Región Valparaíso	Trabajos Conservación Camino Publico Los Plátanos	2220 04,06,14
07/05/2014	Seremi Desarrollo Social	Transferencia Recursos Ficha Protección Social	2274 09,06,14
19/03/2014	Fosis	Implementación Programas Bajo Modalidad Inversión Regional Assignac	2300 11,06,14
30/05/2014	Instituto Desarrollo Agropecuar	Renovación Convenio Ejecución Programa Desarrollo Local Prodesal	2373 13,06,14
09/05/2014	Municipalidades	Carta Hermanamiento entre Municipios para la Calidad de los Servicios	2374 13,06,14
01/03/2011	Seremi Educación	Convenio Programa Integración Escolar	2389 13,06,14

12/03/2014	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenio Anticipo Participación Fondo Común Municipal Ley 20,649	2572 26,06,14
	Dirección Vialidad Región Valparaíso	Trabajos Conservación Camino Publico Ruta 60 CH Tres Esquinas	2649 02,07,14
29/08/2014	Seremi Vivienda	Programa Aldeas y Campamentos, Obras Seguridad Canal Melón	3682 30,09,14
07/07/2014	Seremi Desarrollo Social	Fondo Intervenciones Apoyo Desarrollo Infantil	4167 22,10,14
26/09/2014	Seremi Desarrollo Social	Modificación convenio Aplicación Ficha Protección Social	4336 29,10,14
06/08/2014	Seremi Desarrollo Social	Programa Habitabilidad Chile Solidario 2014	4465 10,11,14
06/08/2014	Ministerio Desarrollo Social	Programa Apoyo Familias para Autoconsumo Programa Autoconsumo	4466 10,11,14
30/10/2014	Gobierno Regional Región Valparaíso	Convenio Construcción Vereda Camino Rabuco y Nogales	4607 19,11,14
30/06/2014	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenio Apoyo Tecnológico Plataforma Sifim	5048 22,12,14
07/07/2014	Seremi Desarrollo Social	Convenio Subsistema Protección Integral Infancia Chile Crece Contigo	5062 23,12,14
01/12/2014	Seremi Desarrollo Social	Convenio Modelo Intervención Usuarios de 65 años y más edad	5076 24,12,14

## MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Maquinas, Equipos, Muebles, Enseres y Terrenos

En este rubro, el patrimonio municipal se vio incrementado con la adquisición, Impresoras, Computadores, muebles para equipar, renovar en oficinas Municipales.

## INDICADORES MÁS RELEVANTES DE EDUCACIÓN Y SALUD

### EDUCACIÓN

#### VISIÓN

Liderar la Educación Comunal, otorgando un servicio educacional innovador, integral y de calidad, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

Deseamos ver en nuestras escuelas y liceo un entorno educativo estimulante, rico en propuestas diversas que ofrezcan variadas oportunidades para un aprendizaje significativo, a través de objetivos como:

- Estimular el desarrollo de cada alumno según sus potencialidades.
- Respetar los intereses, capacidades, inteligencias, conocimientos, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes a través de la programación diaria en el aula.
- Promover el desarrollo de la autonomía, la capacidad de elección y el trabajo en equipo.
- Desarrollar un ambiente educativo estimulante con variedad de actividades, metodología y recursos, en un permanente intercambio con el contexto.
- Formar individuos que se desempeñen solidariamente en una sociedad democrática.
- Educar a los estudiantes con Excelencia Académica entendiendo como excelencia académica el esfuerzo mancomunado de Directores y Profesores con el afán de lograr que nuestros alumnos tengan una gama amplia de oportunidades para aprender desde la propuesta curricular vigente y desarrollar un pensamiento independiente, creativo, objetivo, holístico, aplicado en sus diferentes expresiones.

Como objetivo académico propugnamos que nuestros alumnos se inserten exitosamente en la Educación Superior, llevando las herramientas necesarias en conocimientos, habilidades y competencias, para permanecer en ella y lograr así un título profesional que simiente un mejor proyecto de vida para sí mismo y su familia.

Aspiramos a ver a nuestros alumnos formados en valores que les permitan ser miembros responsables de la sociedad en las diferentes tareas y profesiones a las que se dediquen y, miembros comprometidos con la Comunidad.

## **MISIÓN**

Nuestra misión es mejorar la calidad de la educación en la comuna. Para lo cual misionamos:

Generar condiciones que faciliten la construcción de aprendizajes en espacios como el aula, la escuela, el entorno natural, familiar y cultural de cada alumno.

Transformar las escuelas en espacios educativos donde ocurran múltiples y variadas interacciones que generen en todos sus actores aprendizajes de calidad, ambiente efectivo de calidez y aceptación, donde se utilicen modelos didácticos participativos que consideren la cultura y saberes de los alumnos y su comunidad, que incluya en su planificación proyectos, actividades y prácticas significativas, que modifiquen las relaciones de aprendizaje y los roles de profesores y alumnos, a la luz de los nuevos paradigmas educativos.

Contribuir constantemente al mejoramiento de la profesión de los docentes.

Implementar las escuelas y Liceo Municipal con variados recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico

Poner en práctica programas innovadores que fortalezcan la didáctica en aula y potencien los aprendizajes.

Diseñar y ejecutar proyectos que permitan mejorar la infraestructura de escuelas y Liceo Municipal y su entorno inmediato.

**MATRÍCULAS AÑO 2014**

ESTABLECIMIENTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
	2014	2014	2014	2014	2014
Liceo Luis Laborda Educación Básica	532	531	529	525	522
Liceo Luis Laborda Educación Media	258	260	254	250	245
Liceo Luis Laborda Educación Adulto	139	146	141	128	111
Escuela Básica La Sombra	137	136	136	136	135
Escuela Básica Mónica Hurtado Edwards Educación Básica	108	124	122	121	120
Escuela Básica Mónica Hurtado Edwards Educación Especial	41	40	40	40	40
Escuela Básica Ana Jesús Ibacache	83	84	83	82	81
Escuela Básica Adriana Riquelme Núñez	102	102	102	102	104
Escuela Básica Benjamín Matte Larraín	138	134	134	133	133
Escuela Básica Rabuco	168	166	166	164	163
Escuela Básica Calixto Ovalle Urzúa					
Escuela Básica Los Tilos De Hualcapo	57	57	56	56	54
<b>TOTAL</b>	<b>1.771</b>	<b>1.788</b>	<b>1.771</b>	<b>1.745</b>	<b>1.716</b>

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones (Marzo a Julio 2014)

## INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>RBD</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Liceo Luis Laborda	1452-3	81,5	83.2	86	87.8	86.2
Escuela Mónica Hurtado Edwards	1455-9	76.3	73.4	82.4	87.3	86.3
Escuela Adriana Riquelme Núñez	1454-0	83.5	87.8	85.7	89.2	87.8
Escuela Ana Jesús Ibacache	1456-7	76.0	78.0	77.1	83.2	80.0
Escuela La Sombra	1458-3	80.2	78.5	77.9	89.3	100
Escuela Rabuco	1459-1	80.7	75.7	78.2	82.1	90.4
Escuela Benjamín Matte Larráin	1457-5	88.9	85.6	86.7	90.0	60.8
Escuela Los Tilos de Hualcapo	1462-1	65.5	52.5	77.8	92.1	91.8
Escuela Calixto Ovalle Urzúa	1460-5	92.3	90.9	90.9	88.9	81.5

Fuente: Encuesta 1er. Año de Educación Básica o Media realizada por JUNAEB

**Estudiantes Prioritarios Año 2014**

ESTABLECIMIENT O	Matricul a	P-K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°
												Me dio
ESCUELA LA SOMBRA												
ESCUELA MÓNICA HURTADO E EDWARDS	160	6	5	10	10	3	7	9	12	14	12	
LICEO LUIS LABARDA	878	17	25	34	38	36	35	50	46	57	61	47
ESCUELA ANA JESÚS IBACACHE	81	8	4	5	9	4	5	5	10	5	8	
ESCUELA ADRIANA	104	4	5	6	5	8	8	17	11	8	15	
ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAÍN	133	8	8	18	11	11	12	10	9	16	7	
ESCUELA RABUCO	163	11	21	11	11	11	10	11	11	13	8	
ESCUELA LOS TILOS DE	54	5	3	8	5	4	3	3	6			
ESCUELA CALIXTO OVALLE URZUA	8	--	--	2	--	2	--	--	1	--	--	
TOTAL	1.716	63	80	107	102	86	89	114	114	121	123	47
TOTAL COMUNAL Prioritarios: 1.046												

## **ROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2014**

En la tabla anterior se puede visualizar el total de programas y proyectos que se están ejecutando en las escuelas y liceo Municipal. Derivados de MINEDUC, Municipio, Universidades, CONAMA, CPEIP, SECREDUC etc.

Es importante resaltar de un total de 26 proyectos, 20 de ellos se ejecutan en todos los establecimientos de la comuna, ello como política de participación e inclusión en el Proyecto Educativo Comunal.

Todos los programas y Proyectos van en directo beneficio de los estudiantes y de su desarrollo integral, y representan una fortaleza de nuestra educación Municipal.

### **SIGLAS**

HPV: Habilidades para la vida

JEC: Jornada Escolar Completa

CRA: Centro Recursos de Aprendizaje

CPEIP: Centro de Perfeccionamiento e Investigación Pedagógica

JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas

SEP: Subvención Escolar Preferencial

FAGEM: Fondo Apoyo Gestión Educación Municipal

PSP: Plan de Superación Profesional

MINEDUC: Ministerio de Educación

CONAMA: Comisión Nacional de Medio Ambiente

ENLACES: Proyecto informática escuelas y Liceo Municipal

PIE: Programa de Integración Escolar

**PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION 2014 (MINEDUC Y OTROS)**

<b>PROGRAMA</b>	LICEO LUIS LABORDA	ESC. LA SOMBRA	ESC. MONICA HURTADO	ESC. ANA JESUS I.	ESC. ADRIANA RIQUELME	ESC. BENJAMIN MATTE L.	ESC. RABUCO	ESC. LOS TILOS HUALCAPO	ESC. CALIXTO OVALLE
EXPLORA U. CATOLICA	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
ASTRONOMIA (FAGEM)									
PLAN LECTOR (MINEDUC)									
JUNAEB									
CERTIFICACION AMBIENTAL (CONAMA)	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
INTEGRACION PIE (MINEDUC)									
UTP COMUNAL									
SEP									
FAGEM									
ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR									
TRANSPORTE ESCOLAR									
PREUNIVERSIT.									
TALLER FOLCLORE (MINEDUC)					<b>X</b>				



## PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACION AÑO 2014 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	FONDO	MONTO \$	ESTADO
1	LICEO LUIS LABORDA	Ampliación Recintos Alimentación Liceo Luis Laborda, Hijuelas	PMU- FIE	49.998.000	RECOMENDADO
2	ADRIANA RIQUELME	Mejoramiento infraestructura Pre básica Escuela Adriana Riquelme, Hijuelas	PMU FIE	49.998.000	EJECUTADO
3	TODAS ESCUELAS	Reparación Recintos de alimentación Escuelas de la comuna de Hijuelas	PMU FIE	49.970.000	EJECUTADO
4	RABUCO	Mejoramiento patio Pre básico Rabuco, Hijuelas	PMU-FIE	9.951.748	POSTULADO
5	TODAS ESCUELAS	Mejoramiento Seguridad Vial en Establecimiento Educativos	PMU-EMERG.	47.243.000	RECOMENDADO
6	TODAS ESCUELAS	Adquisición bicicletas e implementos de Seguridad, Comuna de Hijuelas..	CIRCULAR 33	12.199.880	RECOMENDADO
7	TODAS ESCUELAS	Plan Fortalecimiento Establecimiento Educativos Municipal, Hijuelas. (Fondo Apoyo Educación Pública de Calidad)	MINEDUC	123.660.574	EN EJECUCIÓN
8	DEPTO EDUCACION	Mejoramiento Departamento Educativo, Hijuelas	FAGEN	8.000.000	EJECUTADO
9	LICEO LUIS LA BORDA, RABUCO	Reparación Piso Liceo, Luis Laborda, Hijuelas e instalación módulo de Educación Pre básica Escuela Rabuco.	FAGEN	10.000.000	eJECUTADO
10	TODAS ESCUELAS	Regularización Sanitaria Escuela Básica Rurales, Hijuelas	MINEDUC	47.328.000	EJECUTADO
11	TODAS ESCUELAS	Proyecto Transporte Escolar Rural, Hijuelas	MINEDUC	12.000.000	RECOMENDADO
12	TODAS LAS ESCUELAS	Regularización Red Eléctrica	FAep	100.000.000	En ejecución
13	ESCUELA MONICA HURTADO	Construcción cierre perimetral	FAEP	70.000.000	En ejecución

14	SOMBRA	Mejoramiento patio Escuela La Sombra, Hijuelas	PMU- FIE	35.000.000	EN EJECUCIÓN
15	RABUCO	Reparación Salas Básica, Escuela Rabuco, Hijuelas	PMU-FIE	35.000.000	EN EJECUCION

## PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS AÑO 2015

Programa	Objetivo	Acciones	Cobertura	Responsables
• Becas	Entregar herramientas logísticas para que los educandos puedan cada día tener la seguridad de terminar cada uno de los procesos educativos que les corresponda enfrentar.	Incorporarse a la red de Junaeb en toda su extensión, alimentación, salud, recreación, becas, útiles escolares, etc. Coordinar, supervisar, apoyando, en el ámbito comunal.	Principalmente las tres primeras prioridades del SINAE.	JUNAEB. Coordinación Comunal, Escuelas. DAEM
* Textos escolares	Aprovechar cada instancia, para que los recursos dispuestos para aquellos que menos tienen les favorezcan en la continuidad de sus estudios.	Acceder a las propuestas dadas por las instituciones pertinentes. Distribución y mantención de textos en las escuelas.	100% matrícula comunal.	MINEDUC. Municipio DAEM
• Traslados Comunales	Acordar tiempos y distancias de los educandos en los traslados a sus colegios de ida y regreso.  Asegurar continuidad de estudios para aquellos alumnos de sectores rurales de la comuna.	Poner a disposición los recursos existentes (vehículos Municipales) buses, furgones.	100% alumnos con residencia lejana del Liceo Luís Laborda.	Municipio Departamento de Educación.
• Programa Salud Escolar	Atención, tratamiento, seguimiento problemas de salud en escolares. ( Oftalmología, Odontología, etc)	Atención Médica y tratamiento gratuito a estudiantes de la comuna.	100% alumnos diagnosticados.	JUNAEB
• Evaluación Docente	Aplicar proceso Evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar</li> <li>- Aplicar</li> <li>- Registrar</li> <li>- Cierre proceso</li> </ul>	100% docentes convocados	CPEIP DAEM
• PSP	Aplicar Plan de Superación Profesional	Desarrollo de curso Perfeccionamiento docente	100% docentes Insatisfactorios y Básicos	DAEM CPEIP



**FONDO DE APOYO A LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL**  
**FAEP 2014**

<b>Área de Financiamiento</b>	<b>Iniciativas</b>	<b>Problema que resuelve</b>	<b>Costo Total Area</b>
Cancelación Deudas  Proveedores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pago de Adquisiciones varias.</li> <li>2. Pago servicios básicos luz, agua, teléfono.</li> <li>3. Pago servicios varios (alarmas colegios y reparaciones menores, mantención equipos).</li> </ol>	Sanar deudas con proveedores	16.000.000.-
Asistencia técnica para el Mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfeccionamiento en gestión personal DAEM.</li> <li>2. Perfeccionamiento, equipos de gestión Liceo y Escuelas Municipales.</li> <li>3. Perfeccionamiento Asistentes Técnicos de la Educación.</li> </ol>	Competencias para mejorar la gestión	30.000.000.-
Normalización y Administración de Establecimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de Normalización red de agua potable interior y red de gas establecimientos Municipales y Ejecución de Proyectos.</li> <li>2. Adquisición mobiliario Liceo y Escuelas Municipales.</li> <li>3. Diseño de Normalización de redes eléctricas de corriente de Establecimientos Municipales y Ejecución de Proyectos.</li> </ol>	Regularización de Recintos Educativos	120.000.000.-
Obras de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción muro cierre perimetral y corta fuego Escuela Mónica Hurtado.</li> <li>2. Mejoramiento baños y camarines Liceo y Escuelas Municipales.</li> </ol>	Reparar infraestructura Establecimientos	70.921.108.-
	<b>COSTO TOTAL PROGRAMA</b>		<b>\$236.921.108.-</b>

La Reforma de Salud ha determinado que los Servicios de Salud de nuestro país desarrollen un proceso de Modernización acorde al nuevo modelo de salud, así como a la demanda propiamente tal del servicio por parte de la Comunidad.

El modelo de atención de salud fundamenta sus principios en la igualdad, descentralización y participación comunitaria, considerando el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias de Salud Familiar, destacando su accionar en la prevención y el trabajo multisectorial.

El Plan Comunal de Salud, es un instrumento de trabajo que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la gestión del área de salud de la comuna y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas que involucra la atención de salud en los establecimientos de la comuna, que involucra atención urbana, rural, diurna, vespertina y de urgencia.

Nuestra mirada apunta a nuestros usuarios, familias y comunidad de manera integral concordante con la visión municipal, con un objetivo claro, el cual es dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población, y que está integrado en la definición de misión del departamento como es llevar salud de calidad familias de Hijuelas. Se considera para ello las distintas dimensiones del ser humano, y no solo los criterios biomédicos, sino también los referentes al entorno social, cultural, económico, la valorización de la actividad laboral, su dificultad de acceso y su pertenencia a grupos de extrema pobreza.

Para cumplir con lo anterior nuestro accionar se basa en el Modelo de Salud Familiar que la Reforma plantea y que este Municipio ha incorporado en sus políticas locales de salud, teniendo presente en la atención la importancia del trato humanizado, oportuno y eficiente; el fortalecimiento del trabajo en equipo, la intersectorialidad y el enfoque comunitario. Por otra parte, esto incluye el esfuerzo por lograr la continuidad de la atención y/o cuidados al individuo, familia y comunidad a lo largo de su ciclo vital, haciendo uso de recursos municipales y de las políticas sociales y programas existentes para lograr producir aporte al avance desde una cultura medicalizada, de enfermedad, hacia una cultura de salud y autocuidado.

En este sentido, el trabajo en Equipo, realizado en conjunto con otras áreas de la municipalidad y contando con el apoyo constante de la Sra. Alcaldesa, ha permitido llevar a cabo proyectos en el área de salud que nos llevan a brindar una mejor calidad de atención para nuestra comuna, los cuales se encuentran en funcionamiento.

El CESFAM de Hijuelas ha continuado sus labores el año 2014 llegando a un cumplimiento del índice de actividad de atención primaria de salud en un 100% en la mayoría de los programas y en un 99,64% en total de las metas establecidas por el servicio de salud Viña del Mar Quillota gracias un equipo multidisciplinario, que ha priorizado los problemas de salud de la comunidad y ha buscado soluciones.

Los programas de enfermedades cardiovasculares (diabetes e hipertensión); Nutrición (Obesidad); Salud Mental (Depresión, Violencia intrafamiliar); Salud Oral; Apoyo a enfermos postrados, y manejo del dolor; enfermedades respiratorias IRA y ERA, Resolución de especialidades.

Destacable es mencionar que los convenios con Universidades e Institutos, permite que continúen llegando a la Comuna de Hijuelas, alumnos en práctica profesional de las siguientes carreras: Medicina, Odontología Enfermería, Obstetricia, Psicología; Nutricionistas, Asistentes Sociales, Técnicos Paramédicos, provenientes de la Universidad Finis Terrae, Universidad Santo Tomas, Universidad Aconcagua, Universidad de Viña del Mar y, de distintos Institutos de la región.

## **PROGRAMAS 2014**

### **PROGRAMA CHILE CRECECONTIGO EN HIJUELAS**

Sesiones Educativas del Programa Chile Crece Contigo

Los contenidos entregados a las gestantes y a sus acompañantes son los siguientes:

#### **Primera Sesión Educativa: 16 a 18 semanas de gestación**

“Iniciando a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto como un evento normal”.

Profesionales participantes:

- Matrona
- Cambios físicos y psicológicos de la gestación
- Estimulación prenatal
- Asistente Social
- Beneficios legales de la gestante
- Ingeniero Ambiental
- Cuidados medioambientales durante la gestación

Entrega de Tríptico: Programa de Apoyo al Recién Nacido Nuevo Postnatal

#### **Segunda Sesión Educativa: 22–23 semanas de gestación.**

“Reforzando estilos de vida saludable y cuidados de la gestación”.

Profesionales participantes:

- Nutricionista
- Alimentación saludable durante la gestación
- Dental
- Cuidados odontológicos durante la Gestación
- Matrona
- Apego madre-padre-hijo

Entrega de Cartilla para el apoyo en la crianza y desarrollo de niños y niñas: Apego porteo y uso del portabebé. Consuelo efectivo del llanto

### **Tercera Sesión Educativa: 27 a 28 semanas de gestación.**

“Aprendiendo a reconocer el trabajo de parto y parto”.

Profesionales participantes:

- Matrona
- Tipos de parto y periodos del parto
- Signos y síntomas del trabajo de parto
- Rol del padre en el trabajo de parto
- Kinesiología
- Ejercicios de respiración y de balón
- Ejercicios perineales
- Ejercicios de relajación

### **Cuarta Sesión Educativa: 32–33 semanas de gestación.**

“Aprendiendo a amamantar, cuidados del recién nacido y del puerperio”.

Profesionales participantes:

- Matrona
- Orientación sobre el puerperio
- Cuidados del RN
- Técnica de lactancia
- Nutricionista
- Importancia de la lactancia materna
- Kinesiología
- Ejercicios de respiración y de balón
- Ejercicios perineales
- Ejercicios de relajación

Entrega de Cartilla para el apoyo en la crianza y desarrollo de niños y niñas:

Lactancia materna, Extracción de leche.

### **Quinta sesión Educativa: 36 semanas de gestación.**

“Reconociendo el lugar del parto y nacimiento, a través de visita guiada a la maternidad”

La gestante se presenta en el Hospital de La Calera un día viernes a las 15:00hrs. o en el Hospital San Martín de Quillota en el caso de que la gestante esté en Alto Riesgo Obstétrico. En ambos Centros de Salud fue recibida por la Matrona encargada del Programa Chile Crece Contigo.

### **Control Diada o Triada**

Los controles de diadas se efectuaron a todo recién nacido, perteneciente a Hijuelas, Villa Prat, Hidráulica y Sombra, entre los primeros 10 días de vida postparto de acuerdo al “Manual de Atención Personalizada en el Proceso Reproductivo” año 2008, Capítulo XIII “Atención Integral Durante el Postparto” y El “Catálogo de Prestaciones” año 2010, Capítulo IV “Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña”. Para esto, se ha determinado 2 horas por día, de lunes a jueves de 11:30 a 12:30hrs.

En donde se realizaron:

- Examen físico de la puérpera
- Examen físico del recién nacido
- Consejería de Regulación de Fecundidad
- Educación sobre cuidados personales de la puérpera
- Educación sobre cuidados de recién nacido
- Educación sobre técnica de lactancia
- Escala de Edimburgo
- SCORE
- Pauta de detección de Riesgo Biopsicosocial (PRB) para ingreso a modalidades de apoyo al desarrollo infantil
- Derivación del niño/a junto con su cuidador a Sala de Estimulación
- Certificado de Asignación Familiar, cuando corresponda
- Licencia postnatal, cuando corresponda
- Entrega del set de estimulación “Acompañándote a Descubrir I”
- Entrega de Cartilla para el apoyo en la crianza y desarrollo de niños y niñas: El Sueño y Masajes

## **Taller Nadie es Perfecto**

Permite fomentar las habilidades de crianza en padres, madres y cuidadoras(es) de niños/as de 0 a 5 años. En donde se realizan encuentros grupales o asesorías personales, dirigidos a compartir experiencias de crianza en familia, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. El taller es realizado por un profesional entrenado como Facilitador.

Se realizaron 2 talleres por facilitador durante el primer semestre y 2 talleres por facilitador durante el segundo semestre.

## **GESTIÓN AMBIENTAL**

### **Principales hitos 2014 oficina gestión ambiental :**

#### **Realización de talleres**

12 talleres a embarazadas insertas en el programa Chile Crece Contigo, "Exposición a sustancias Químicas y riesgos asociados durante el embarazo".

12 talleres Manejo integral de residuos. Distintas organizaciones comunitarias

12 talleres Tenencia Responsable de mascotas. Distintas organizaciones comunitarias

#### **Documentos:**

Elaboración diagnóstico participativo ambiental de la comuna, incluyendo 10 talleres para el levantamiento de información.

Realización de encuesta ambiental comunal

Elaboración de la estrategia ambiental comunal

Obtención de certificación básica del sistema de certificación ambiental municipal (SCAM).

Documentos disponibles en página web municipal

Firma de convenio con Codef para reciclaje de vidrio e instalación de campanas en 4 puntos de la comuna. (Marzo se instalan campanas)

Evaluación y análisis de 6 proyectos de transporte de sustancias y residuos peligrosos ingresados como declaración de impacto Ambiental (DIA) en SEIA, fueron evacuados los oficios correspondientes a cada proyecto con el pronunciamiento de este Municipio. Evacuación de 2 pronunciamientos sobre proyecto EIA Andina 244 (1 sobre proyecto 1 sobre adenda).

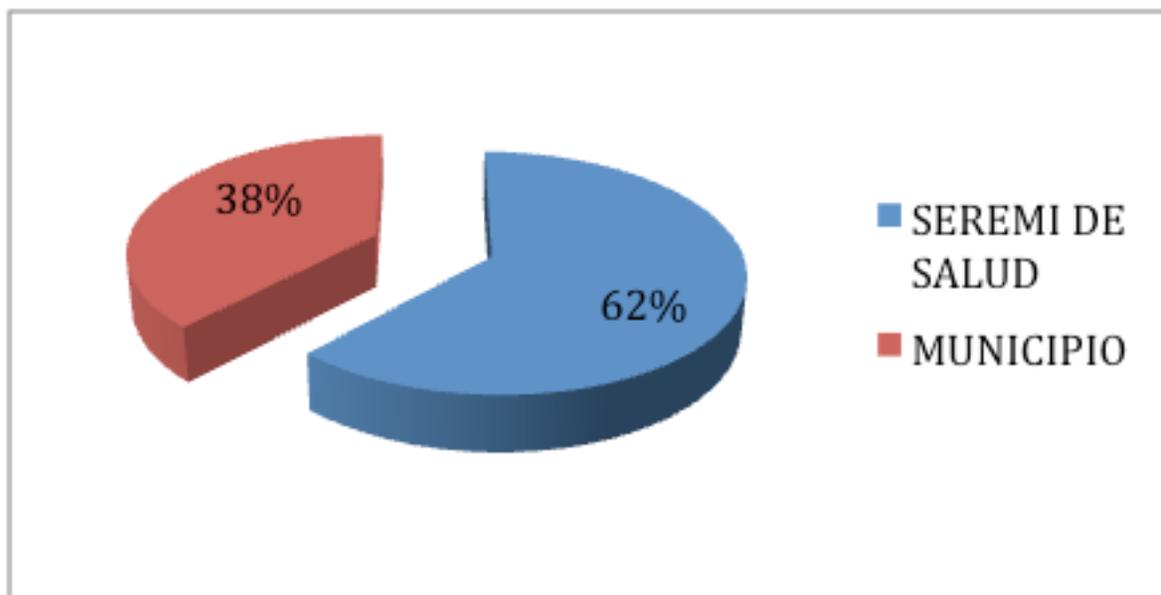
Postulación y adjudicación proyecto FPA concurso 2015 (se postula en septiembre 2014, se ejecuta este año).

Firma de convenio de cooperación con Adapt-Chile para la inclusión de este Municipio a la red de Municipios ante el Cambio Climático. (Diciembre 2014).

Inclusión de la Dimensión Ambiental en pladeco 2014-2017. (disponible en página web)

## Gestión de denuncias

Gráfico N° 1, Gestión de denuncias recibidas.



Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que existen 2 denuncias realizadas a CONAF por infracción a la ley de bosque y que se encuentran aún sin resolución por parte del Juzgado de Policía Local por lo que no se han incluido en la gráfica. Por otro lado, no he incluido las denuncias de áridos por encontrarse no resueltas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Monitoreo permanente de las 12 colonias de murciélagos presentes en la comuna dado el riesgo inherente de posibles casos del virus de la rabia.

## PROMOCIÓN DE SALUD

¿Qué es la Promoción de la Salud?

Es un proceso mediante el cual las personas, familias y comunidades logran mejorar su nivel de salud al asumir un mayor control sobre sí mismas. Se incluyen las acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir más sanamente. (Fuente: Cartas de Ottawa y Yakarta)

### OBJETIVOS DE LA PROMOCION DE SALUD EN HIJUELAS

-Contribuir al fortalecimiento de una Cultura de la Salud en la Comuna de Hijuelas, sustentada en ambientes saludables y en estilos de vida que favorezcan la Salud.

-Identificar y priorizar a Nivel Local, áreas problemas susceptibles de ser incluidas por la estrategias de la Promoción en Salud.

-Impulsar el desarrollo social con base en principios de equidad y derechos de la comunidad a la Salud y Bienestar.

-Impulsar el desarrollo y consolidación de la comuna y comunidades saludables para materializar las acciones de Promoción de la Salud.

-Fortalecer el trabajo intersectorial para la calidad de vida y promoción de la salud de los habitantes de la comuna.

-Fortalecer la participación de las personas, familias y comunidades en instancias que promuevan la salud.

-Promover la autorresponsabilidad de las personas, familias y comunidad en el autocuidado de su salud y del medio ambiente.

La Comuna de Hijuelas ha tomado como suya la propuesta de hacer de ésta una Comuna más Saludable, lo cual implica que sus organizaciones locales, autoridades y ciudadanos adquieren el compromiso e inician el proceso de mejorar continuamente las condiciones de salud y bienestar de todos los habitantes de la Comuna. En este aspecto se otorga especial atención a las estrategias dirigidas al Desarrollo en Salud, en el marco de las decisiones de la comuna y del Gobierno Local, lo que implica una propuesta en las acciones de salud donde se potencian e integran los diferentes actores, de lo cual se desprende:

-Compromiso y participación de autoridades locales con la Promoción y Calidad de Vida de la Comuna.

#### **El año 2014 fue marcado por actividades de continuación como:**

Entorno Comunal:

1- talleres comunales de actividad física, con muy buena convocatoria y sentido de pertenencia, además de empoderamiento en sus asistentes,

2- taller práctico de alimentación saludable a UNCO Hijuelas, con asistencia de casi un 100% de los dirigentes, mucha participación e interacción con la chef;

3- Hitos comunicacionales como "Día Sin Fumar, Día de la Alimentación Saludable y Día de la Actividad Física", donde tuvimos una asistencia que mejora con cada Plan Comunal. Se destaca el sentido de pertenencia y Participación Social en los habitantes, quienes se veían entusiasmados al haber aumentado la oferta del Área de Salud (dental, salud mental, rehabilitación, maternal, medioambiente, nutrición, sala ERA) al sentir más cercano el CESFAM.

4- Teatro Foro con temática de Alimentación Saludable y Actividad Física. Entreteniendo y concientizando al público.

5- Evento deportivo con maratón de zumba donde hubo una gran convocatoria,

6- Huerto Comunitario, se logró la construcción e implementación básica, así como una alianza con la empresa privada para el abastecimiento de plantines. Gran apoyo como siempre de Prodesal, Medioambiente e internos de medicina y nutrición.



### Entorno Educativo:

1- Taller deportivo de básquetbol, con fieles asistentes quienes también participan en cada campeonato al que son invitados;

2- Concurso me Gusta No Fumar. Se inscribieron 3 colegios y nuevamente tuvimos un curso que casi logró lugar. se destacan los talleres educativos de VLHT con la adquisición de los pulmones didácticos, lo que fueron muy útiles para crear conciencia en los participantes;

3- Encuentro deportivo, de básquetbol, hándbol y se sumó este año 2014 vóleybol, aumentando la convocatoria. Se adquirieron contenedores de agua, los que fueron muy utilizados por los niños, fomentándose de mejor forma la hidratación.

4- Teatro Educativo en Alimentación Saludable y Actividad física para primer ciclo básico. Muy buena acogida y participación.





5- Estandarización de colaciones, este año con el alumnado de segundo ciclo básico. Muy entretenido y atendible para los niños. Se logró el objetivo de crear conciencia y entender cuáles eran las colaciones que debían comenzar a llevar al colegio.

#### **Entorno Laboral:**

Se destaca a través de los contenedores de agua, el gran aumento de consumo de agua en los funcionarios. se entregó en algunas ocasiones fruta en los horarios de colación y se inició, por el entusiasmo del kinesiólogo a través de las actividades de Promoción en las que participaba, oferta de actividad física a funcionarios 2 días a la semana.

Se destaca este año, la adquisición de los pulmones didácticos y de los contenedores de agua. Teniendo evidente cambio en hábitos de las personas. Para este año 2015 se espera continuidad en todas las actividades realizadas el 2014, ya que realmente fueron exitosas. Se creará un Rincón Saludable en los invernaderos (Cesfam y Escuela Ana Jesús Ibacache) para fomentar la Vida Sana en todos los sentidos y crear un sentido de pertenencia. Se realizará una fuerte campaña de kioscos Saludables en los colegios, logrando que al menos uno se certifique como tal con toda la implementación necesaria. Se formarán monitores en Cesación Tabáquica en ambientes laborales, a nivel de Municipalidad y empresa privada, a través de sus asistentes sociales. Se realizará un campeonato deportivo con los trabajadores del Municipio y, se trabajará en que también ocurra en las empresas privadas de la comuna. En ámbito de Medioambiente se focalizará el manejo de residuos principalmente en todos los ámbitos. Por último, para este año, trabajaremos con Educación en la obtención de estadísticas en todos los cursos de todos los establecimientos educacionales de malnutrición por exceso. Datos que se esperan ir actualizando año tras año.

## CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD

El Consejo Consultivo de Salud, se encuentra constituido por los integrantes de la Unión Comunal Hijuelas Centro, siendo usuarios de nuestro establecimiento y representantes de la comunidad local; todos ellos colaboradores activos y fundamentales en la toma de decisiones, ya que genera un nexo entre la comunidad y la dirección del departamento.

Las reuniones realizadas con los representantes de la comunidad, se han vuelto una instancia de asesoramiento a la dirección del departamento, en cuanto a la implementación de herramientas correctivas tendientes a la mejora y Satisfacción Usuaría.

El Objetivo de su conformación, es el generar una instancia de participación ciudadana, desarrollándose como una herramienta que sirva de instancia participativa con la comunidad, donde son los usuarios son actores activos, quienes ofrecen una óptica holística de las problemáticas presentes y acorde a la realidad local de la comuna de Hijuelas.

En el año 2014 se ejecutaron en promedio diez encuentros entre los representantes de la comunidad y parte de los funcionarios del Cesfam, como es el caso del Director del Departamento de Salud, Directora del Cesfam, Directora del Centro de Rehabilitación, Encargado de Medio Ambiente, Psicólogos y Trabajadora Social, donde se hace entrega de información relevante para la comunidad, con énfasis en la promoción de Salud, resolviendo las inquietudes suscitadas en los referidos, además de desprender un "Diagnóstico Participativo de Salud", y el "Plan de Mejora de Gestión y Atención al Usuario".



## REHABILITACIÓN COMUNITARIA



Adquisición de implementos para mejorar las intervenciones realizadas en las Sala Intervenciones a través de Talleres Grupales Actividades Terapéuticas y Recreativas Atenciones individuales y grupales Confección y adaptación de órtesis.

## PROGRAMA ODONTOLÓGICO

### Programa GES odontológico:

-6 años: se programaron por convenio 162 y ejecutaron 178 altas .

-Embarazadas: se programaron por convenio 148 y ejecutaron 129 altas.

-60 años: se programaron por convenio 70 y ejecutaron 74 altas.

-Urgencias odontológicas: 216

### Programa odontológico preventivo: niños de 2 a 5 años:

Comprometidos 435 y ejecutados 435.

### Programa odontológico integral:

Endodoncias: comprometidas 13

ejecutadas 29

Prótesis: comprometidas 53

ejecutadas 50



## PROGRAMA DE SALUD MENTAL

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollar factores protectores de la salud mental

◆ Evitar o retrasar la aparición de enfermedades mentales prevenibles.

◆ Detectar y tratar precozmente las enfermedades mentales mediante

Intervenciones de costo efectividad sustentada en evidencia.

◆ Mejorar la calidad de vida de los pacientes con enfermedades mentales de

Larga evolución y de sus familiares y/o cuidadores.

Las actividades para el tratamiento y rehabilitación por el equipo de salud

Mental son las siguientes:

### CONSULTA DE SALUD MENTAL

Todo usuario una vez ingresado a la unidad de salud mental a través de una entrevista psicosocial, será evaluado por el médico de la unidad con el objetivo de descartar factores fisiológicos asociados a sintomatología presentada



## METAS COMUNITARIAS 2014

VIF	Meta esperada	Meta lograda
mujeres que viven VIF ingresadas a tratamiento	28	47
agrupaciones de autoayuda recibirán apoyo técnico desde el establecimiento para constituirse en red de apoyo psicosocial de mujeres que viven VIF	1	4
organizaciones comunitarias que recibirán acciones de sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar	1	4
OH y Drogas APS		
Otorgar intervenciones preventivas a (nº personas) con metodología de intervenciones breves según programa "Vida Sana Alcohol"	39	208
Otorgar intervenciones terapéuticas a (nº personas)	54	71
agrupaciones de autoayuda recibirán apoyo técnico desde el establecimiento para constituirse en red de apoyo psicosocial para el tratamiento y seguimiento de personas con consumo problema y dependencia de alcohol y drogas	1	2

<b>GES OH y Drogas</b>		
planes de tratamiento inicial menores de 20 años (GES 53)		
planes de tratamiento de refuerzo menores de 20 años (GES 53)		
planes de seguimiento a menores de 20 años luego de su egreso de Plan Ambulatorio Básico (ídem anterior)		
<b>Salud Mental Infanto-adolescente</b>		
organizaciones de padres y/u organizaciones comunitarias que reciben, por parte del establecimiento de salud, actividades de prevención de problemas de salud mental de niños, niñas y adolescentes	3	4
establecimientos educacionales recibirán capacitación para sus profesores, por parte del establecimiento de salud, en promoción de salud mental y prevención de problemas y trastornos de niños y niñas en esta área	4	4
niños, niñas y adolescentes con Trastorno Hiperactivo, diagnosticadas e ingresadas a tratamiento	12	41
niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato , diagnosticadas e ingresadas a tratamiento con los adultos responsables de su cuidado	8	12
niños, niñas y adolescentes con otros problemas o trastornos de salud mental, diagnosticados e ingresados a tratamiento	35	198

<b>Talleres de Habilidades Personales</b>		
Talleres elaborados por equipo de trabajo comunal en temas de autoestima, autoeficacia, relaciones positivas, autonomía, autoaceptación y propósito en la vida	1	4

#### **Actividades realizadas en salud mental 2014**

- Feria de promoción de salud mental
- Taller de prevención en salud mental
- Taller de sensibilización de violencia intrafamiliar
- Capacitación a padres, apoderados y alumnos en lo que respecta a salud mental
- Taller de depresión adolescente
- Taller de depresión adulto
- Taller de hiperactividad
- Taller de adulto mayor
- Taller de arte terapia infantil

**PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2014:**

AUTOMOVILES, JEEP, ST. WAGON	2.430
FURGONES	177
CAMIONETAS	1.442
MOTOS	212
TAXIS	66
MINIBUSES PARTICULAR	23
MINIBUSES TRANSPORTE ESCOLAR	13
MINIBUS TURISMO	12
BUSES Y TAXIBUSES	97
CAMIONES	398
TRACTOCAMIONES	103
TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA	21
CARROS DE ARRASTRE	40
CASA RODANTE	5
REMOLQUES	51
SEMI-REMOLQUES	110
CARROBOMBA	3
<hr/>	
<b>TOTAL</b>	<b>5.203</b>

**LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS EN EL AÑO 2014:**

LICENCIA CLASE <b>A1 (antes 08/03/1997)</b>	<b>107</b>
LICENCIA CLASE <b>A2 (antes 08/03/1997)</b>	<b>223</b>
LICENCIA CLASE <b>A1 (Profesional)</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>A2 (Profesional)</b>	<b>58</b>
LICENCIA CLASE <b>A3 (Profesional)</b>	<b>29</b>
LICENCIA CLASE <b>A4 (Profesional)</b>	<b>74</b>
LICENCIA CLASE <b>A5 (Profesional)</b>	<b>40</b>
LICENCIA CLASE <b>B</b>	<b>964</b>
LICENCIA CLASE <b>C</b>	<b>93</b>
LICENCIA CLASE <b>D</b>	<b>146</b>
LICENCIA CLASE <b>E</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>F</b>	<b>08</b>

---

**TOTAL** **1.742**

**LICENCIAS DE CONDUCIR DENEGADAS EN EL AÑO 2014:**

LICENCIA CLASE <b>A1 (antes 08/03/1997)</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>A2 (antes 08/03/1997)</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>A1 (Profesional)</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>A2 (Profesional)</b>	<b>10</b>
LICENCIA CLASE <b>A3 (Profesional)</b>	<b>04</b>
LICENCIA CLASE <b>A4 (Profesional)</b>	<b>11</b>
LICENCIA CLASE <b>A5 (Profesional)</b>	<b>04</b>
LICENCIA CLASE <b>B</b>	<b>51</b>
LICENCIA CLASE <b>C</b>	<b>10</b>
LICENCIA CLASE <b>D</b>	<b>01</b>
LICENCIA CLASE <b>E</b>	<b>00</b>
LICENCIA CLASE <b>F</b>	<b>00</b>

---

**TOTAL** **91**

Además se realizaron trabajos de instalación y mantención de señalizaciones de tránsito para la prevención de accidentes de acuerdo a la Ley de tránsito. Demarcación de pasos de cebra, resaltos simples, cruce de semáforo. Instalación de señales pare, ceda el paso, nombres de calle, no entrar buses y camiones, estacionamiento, velocidad máxima y otros.

### POLITICAS DE PROTECCIÓN

El objetivo de la Oficina Municipal de la Mujer, es apoyar y promover el desarrollo integral de las mujeres de la Comuna de Hijuelas, en temas tales como autonomía, desarrollo personal, laboral y social. Principalmente la Oficina cumple la función de instruir e informar a las mujeres de sus derechos, además de asesorar y derivar a las mujeres a otras instituciones.

Se concreta como un espacio destinado a la mujer, en la cual entrega orientaciones e información acerca de los distintos programas, fondos, capacitaciones o talleres disponibles para el año 2014.

Se prioriza la participación activa de la Oficina Municipal de la Mujer en encuentros Comunales, Regionales y a nivel País, marcando presencia y trabajo activo en favor de las mujeres de nuestra Comuna.

Se fortalece la Oficina Municipal de la Mujer como lugar estratégico que otorga oportunidades y desarrolla habilidades en las mujeres, destacando la participación y continua capacitación como principal factor para mejorar sus condiciones laborales. La mujer de nuestra Comuna, es el centro convergente del trabajo continuo y sistemático del equipo de la Oficina Municipal.

**Brindar información permanentemente a las mujeres de la Comuna respecto de sus derechos, servicios y programa que desarrolla el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y otras instituciones de orden público y privado a favor de la equidad de género se evidencian lo siguiente:**

Se promueve el programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, focalizado a apoyar la inserción laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres del país. Para dar a conocer el programa se utilizan los siguientes medios:

- Afiches publicitarios del programa.
- Difusión radial.
- Atención de público con la respectiva orientación o derivación en la O.M.M.
- Reuniones informativas a las mujeres en el área de emprendimiento.
- Página web y redes sociales del Municipio y de la Oficina de la Mujer.

Se informa y orienta a la comunidad sobre las postulaciones al proyecto Fosis, los requerimientos y los programas a los cuales pueden acceder.

Se promueve las capacitaciones provenientes de Fundación Prodemu, organismo público que busca mejorar las condiciones de las mujeres a través de capacitación e intermediación laboral. Durante el año 2014 se capacitaron 200 mujeres en las siguientes cursos y talleres: manipulación de alimentos, artesanía en Mosaico, alfabetización digital básica, Manicure.

Se Orienta a las mujeres emprendedoras a participar en la postulación a programas como Capital Semilla y Capital Abeja, que promueven la independencia laboral y económica de la Mujer.

Se orienta a las mujeres en busca de oportunidades laborales a dirigirse a la OMIL en busca de nuevas fuentes de trabajo.

**Fomentar la participación, organización de la mujer en los procesos de toma de decisión en los diversos espacios, que así lo permitan:**

- Llamado a participar en reuniones informativas destinadas a la orientación sobre planes de negocio, focalizadas principalmente a mujeres del área independiente o mujeres que buscan emprender.
- En el caso de las mujeres que desarrollan un emprendimiento, han sido postuladas a participar en ferias de negocio organizadas por el Servicio nacional de la Mujer, teniendo un espacio relevante para la venta y exposición de sus productos.
- Participan en seminarios orientados a la salud, ciudadanía, familia, trabajo entre otras temáticas relevantes de abordar.
- Celebración del día de la Mujer, destacando su rol fundamental en la sociedad, estableciendo derechos y deberes. Se apunta también en destacar también el tema de la No violencia hacia la Mujer. Se premia a las mujeres que han cumplido tareas relevantes en nuestra Comuna.

**Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M) con organizaciones y profesionales.**

- Se generan alianzas estratégicas para capacitación a través de Sence.

**Promover la equidad de género entre los principales actores sociales para suscitar una transformación de los patrones sociales de discriminación.**

- Se realiza intermediación laboral a las mujeres en ofertas laborales disponibles en la comuna en oficios no tradicionales para ellas.
- Se orienta a las mujeres en la importancia de la capacitación, abordando oficios tradicionalmente realizados por los hombres, buscando nuevas oportunidades de inserción laboral.

### **Otras actividades que se desarrollan a nivel comunal en beneficio de las mujeres:**

- Atención con Servicio de salud en el área de prevención cáncer de mama (mamografías gratuitas), se derivan 100 mujeres a atención dental gratuita.
- Se realizan diversos talleres básicos para beneficio de las mujeres de Nuestra Comuna, Alfabetización digital, manicure entre otros.
- Salidas a diversas ferias de emprendimiento que potencian la visión comercial de las mujeres emprendedoras de nuestra comuna.

### **PROGRAMA “APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES”**

#### **Fortalecimiento organizacional para los adultos Mayores.**

El programan Adulto Mayor está orientado trabajar con las Organizaciones de mayores d la comuna, a través de ellos se busca promoverla participación social, autonomía y autogestión de las personas. Potenciando su capacidad de asociatividad, compromiso y cooperación.

Durante el año 2014 se trabajó con 15 centros de adultos mayores presentes en todos los sectores de la comuna, como también la Unión comunal.

Beneficios entregados a las organizaciones de adultos mayores:

- Talleres de Manualidades: consta de la contratación de una monitora por centro, quien asistió una vez por semana, (junio a diciembre). Además de la entrega de materiales para realizar los talleres; tales como tejido , decoupage, mosaico, bordado entre otros. Mosaico en vidrio, como espejos decorados con cerámicas, y trabajos en material reciclable, entre otros.

- Visitas a Terreno. Se realizan durante todo el año, con la finalidad de ver la realidad de cada una de los centros, además se supervisar el trabajo de las monitoras.

-Participación ciudadana: Principalmente desfiles de conmemoración, Glorias navales y fiestas patrias, cada centro asiste con una delegación y sus respectivas monitoras de manualidades. Además de la participación activamente de todas las actividades que se realizan en el municipio ya sea por la oficina de la mujer o del mismo municipio.

- Encuentros de Cueca: se participó en el encuentro Provincial de cueca en el mes de agosto en Teatro Municipal de Quillota. El apoyo que se entrega consiste en la coordinación y financiamiento del evento, como también en el traslado de los adultos mayores a las actividades con una gran convocatoria hacia las parejas participantes.

- Corrida Familiar: se desarrolla en coordinación con Consultorio de Hijuelas, donde participaron los adultos mayores en la categoría Recreativa, a la cual asisten representantes de todos los

centros de A.M. de la comuna, a través de ésta se busca fomentar estilos de vida saludable, por medio de la práctica deportiva – recreativa.

- Celebración Pasamos Agosto: la actividad se desarrolló el 3 de septiembre, consistió en un Malón en el gimnasio municipal con disfraces, cotillón, torta, bebidas, grupo musical. Asistieron todos los centros A.M.; aproximadamente 300 adultos mayores, de nuestra comuna.

- Participación en el mes del adulto mayor:: la Actividad se desarrolló en el Gimnasio Municipal de Nogales se realizó un Malon Provincial organizada por SENAMA , este fue un encuentro a nivel provincial, donde participaron alrededor de 40 adultos mayores de la comuna.

- Actividades Provinciales: durante el año, los adultos mayores de nuestra comuna participaron en variadas actividades provinciales: campeonato provincial de cueca en el mes de agosto, gala artística, Día de la No Violencia (en junio) , capacitaciones y seminarios, que entrego SENAMA

- Exposición de Fin de Año: la actividad consistió en realizar la Exposición final en la plaza de Armas de Hijuelas durante el mes de Diciembre, donde mostraron todos los trabajos de manualidades que realizaron durante todo el año 2014 los adultos mayores de todos los centros A.M.

### **Apoyo de Obtención de Beneficios:**

- Viaje SERNATUR de la tercera edad, se desarrolló en el mes de abril, el destino fue la ciudad de Pichilemu y en Diciembre a la ciudad de Valparaíso. Los beneficiados son 80 adultos mayores de todos los sectores de la comuna.
- Pase rebajado para los adultos mayores, a través de un convenio con la FETRAG V Región, el municipio realizó la inscripción del pase rebajado para la locomoción colectiva, entre abril y mayo, donde fueron beneficiados 40 A. M.
- Postulación a Fondos SENAMA: se apoyó en la convocatoria a capacitación de estos fondos y posterior se ayudó a todos los centros A. M. a la postulación, beneficiándose cinco centros de nuestra comuna.
- Postulación a Fondos Presidente de la República: se apoyó de igual manera con la convocatoria a todos los centros adultos mayores a la capacitación de estos fondos y posteriormente a la postulación.

## **Oficina Municipal de la Juventud (OMJ)**

Durante el año 2014 la OMJ realizó diversas actividades, con de los jóvenes de la comuna pudieron participar en talleres, viajes, cultura, entre otros.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

Taller de instrumentos musicales con alumnos del liceo Luis Laborda.

Asistencia a los juegos ODESUR Santiago 2014 (130 jóvenes) y asistencia a la Celebración del día Mundial de la Juventud con un concierto en la Quinta Vergara (100 jóvenes).

Todas estas actividades se enmarcaron dentro del Objetivo Principal de Potenciar la Organización y autonomía de los jóvenes de la comuna.

### **Programa para el desarrollo de actividades comunales deportivas, recreativas y formativas.**

Clases de natación para niños y niñas de todos los sectores de la comuna. En esta actividad durante los dos meses participaron cerca de 150 participantes.

Se realizaron 4 viajes a la playa de Loncura, en la ciudad de Quintero, con 11 buses cada domingo desde el 3 al 24 de febrero, en esta actividad participaron cerca de 2000 personas.

Atención a niños y niñas del programa Centro de Atención de Hijos e hijas de Madres Temporeras, 2 veces por semana, con un total de 55 niños por día, durante los meses de enero y febrero.

Corrida familiar 2014, la cual se realizó en el mes de abril con la participación de cerca de 700 inscritos de todas las edades.

Mayo: Subida Cerro de la Cruz, donde participaron más de 100 personas

Mayo inicio de los siguientes talleres:

Talleres de gimnasia entretenida para mujeres, 4 con proyecto IND adjudicado, donde se benefició a más de 125 mujeres de los sectores: Centro, Romeral y Ocoa.

Programa Escuelas abiertas, fomentar la práctica sistemática de actividades de formación motora y deportiva, en los niños, niñas y adolescentes de Pre-Kinder a Segundo Ciclo de Enseñanza Básica y adquirir conductas físicamente activas, que contribuyan a su bienestar general. Se

realizaron 3 talleres por centro, sicomotricidad, predeportivo y deportes. Y se desarrollaron en los siguientes establecimientos, Liceo Luis Laborda, Escuela Benjamín Matte y Jardín Las Florcitas, donde se beneficia a más de 180 niños y niñas.

Programa Jóvenes en movimiento, busca fomentar la práctica sistemática de actividades físicas y deportivo recreativas, en niños, niñas y adolescentes, de manera que adquieran conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general, se desarrolló en el Liceo Luis Laborda, beneficiando a más de 250 jóvenes y niños.

Taller de Escuelas de fútbol, busca generar instancias de participación en actividades deportivo recreativas, a nivel nacional, proporcionando lugares de encuentros entretenidos, atractivos para los niños, niñas y adolescentes, de manera de captar, promover y fomentar entre la población el deporte fútbol. Se realizaron tres talleres: el primero en el sector La Sombra, el segundo en el sector de la Febre y el tercero en El Gimnasio Municipal, participando más de 80 jóvenes.

Talleres de gimnasia para mujeres, se realiza en los siguientes sectores: Gimnasio Municipal, Maitenes. Participando más de 125 mujeres.

Todos estos talleres antes mencionados funcionaron hasta el mes de noviembre.

Agosto: Se realizó la actividad denominada Plaza Deportiva, donde participaron más de 100 personas.

Septiembre: Campeonato de Baby Fútbol Femenino, donde participaron más de 100 mujeres, se realizó en el Liceo Luis Laborda.

Noviembre: Campeonato de balonmano, 130 participantes

Noviembre Zumbaton en la plaza de la comuna con asistencia de 200 personas

Apoyo y organización de diferentes eventos deportivos y/o recreativos de los PROMO de Salud

## **Programa para el Desarrollo de los Discapacitados.**

Se realizaron 4 postulaciones en ayudas Técnicas a SENADIS a través de Convenio Municipalidad-SENADIS, aprobándose a la fecha 3.

Beneficiario	Ayuda Técnica
Angel Custodio Díaz Tapia	Silla de ruedas eléctrica
José Bahamondes	Prótesis de pierna
Jacqueline Olivares Aranda	Prótesis de pierna

---

### **OFICINA DE VIVIENDA:**

#### **Actividades Desarrollas:**

- Ejecución de 84 Subsidios Habitacionales Comité Juan Ramírez
- Ejecución convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos “ Plan Integral del cierre de Campamento Punta de Torrejón carretera”. Construcción de Plaza Saludable y erradicación del campamento.
- Tramitación Homologación y ejecución de 10 Subsidios Fondo Solidario, modalidad Construcción Individual en Zonas Rurales.

### **PROGRAMA: ENTREGA DE BECAS:**

- 94 Renovaciones Educación Media Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 44 Renovaciones Educación Superior Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 96 Postulaciones Educación Media Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 12 Postulaciones Educación Básica Beca Indígena
- 73 Postulaciones Aceptadas con Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 246 ingresos a Sistema SINAB

---

## **POLITICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS.**

Se busca trabajar con una comunidad participativa y organizada, a través de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, con la finalidad de mantener una comunicación directa entre los vecinos y vecinas y el municipio.

Para lo anterior se realizan reuniones con las diversas organizaciones comunitarias, con la finalidad de entregar información desde el municipio hacia los vecinos y vecinas o viceversa para que ellos puedan plantear sus sugerencias y/o problemas en sus sectores.

Reunión con organizaciones comunitarias para apoyar la elaboración de PLADECO 2014-2018.

Se coordinó la entrega de más de 4.500 bolsas de dulces para los niños y niñas de toda la comuna, a través de las organizaciones comunitarias territoriales.

La Beca Municipal el año 2014, benefició a 98 alumnos de Educación Superior de 1° a 4° año, de carreras técnicas y/o profesionales.

### **Programas en convenios:**

**PROGRAMA 4 A 7 (Convenio Sernam):** se ejecutó durante los meses de marzo a diciembre, en la escuela de Rabuco y Liceo Luis Laborda, atendiendo a 50 niños/as por establecimiento brindando un espacio de cuidado, entretención y desarrollo a niños cuyas madres requieren de apoyo en esa jornada para poder trabajar.

**PROGRAMA AUTOCONSUMO (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** se ejecutó beneficiando 27 familias de la comuna. El objetivo de este Programa es fomentar el autoabastecimiento de alimentación saludable.

**PROGRAMA VÍNCULOS (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** se ejecutó beneficiando a 40 adultos mayores de la comuna. Programa de acompañamiento psicosocial que fomenta la asociatividad de los adultos mayores y el acceso a las redes de apoyo.

**PROGRAMA HABITABILIDAD (Convenio Ministerio de Desarrollo Social),** se entregaron 33 soluciones para mejorar las viviendas de las familias más vulnerables que son atendidas por los programas del Ministerio de desarrollo Social, la inversión en la comuna fue de \$17.000.000.

**PROGRAMA FIADI (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** , se realizó la habilitación de la ludoteca comunal , que presta servicios a la red de salud , que atiende a los beneficiarios del Chile Crece Contigo de la comuna.

**PROGRAMA HEPI (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** programa destinado a la habilitación de espacios públicos infantiles, en la comuna se ejecutó en el cesfam hijuelas centro. Espacio que estaba sin uso y que en la actualidad otorga una espera agradable a los niños y niñas que asisten a control médico.

**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (Convenio Ministerio de Desarrollo Social),** programa que está orientado a fortalecer la red comunal que trabaja con las gestantes, niños y niñas hasta los 5 años que están en la red Programa Chile Crece Contigo.

#### **Administración de la RED SOCIAL DE GOBIERNO:**

Tiene por objetivo Administrar los programas sociales de la red gubernamental de acuerdo al ámbito de competencia municipal estos Programas son:

**Subsidio Agua Potable:** se divide en Urbano y Rural

En el caso de SAP Rural se cuenta con un total de 175 subsidios otorgados y con lista de espera de 36. En el caso de SAP urbano se cuenta con un total de 575 subsidios otorgados con lista de espera de 240 vecinos postulantes por beneficio.

#### **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:**

En el SUF se han registrados 1486 ingresos, con un valor de \$ 9.242 cada uno, generando un ingreso a la comuna de \$ 13.733.612 app. mensuales por este concepto.

**PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ:** 39 pensiones nuevas.

**PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ:** 22 pensiones nuevas.

**PENSION BASICA SOLIDARIA POR DEFICIENCIA MENTAL:** 4 pensiones nuevas.

**FICHA DE PROTECCION SOCIAL:** durante el año 2014 se realizaron 581 fichas nuevas, se actualizaron 369 fichas.

**FICHAS DE PROTECCION SOCIAL VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014:** 5.581

La Unidad de Cultura, en su afán por proponer e insertar la Cultura en nuestra Comuna, ha desarrollado diversas actividades durante el año 2014, con el fin de entregar momentos de entretenimiento y esparcimiento a los habitantes de la Comuna de Hijuelas.

Actividades realizadas durante el año 2014:

1.- **Verano entretenido:** Se realizaron diversas actividades masivas del periodo estival, las cuales se desarrollaron en el Parque Los Naranjos y fueron desarrolladas los días Viernes de cada semana, en donde se presentan diversos artistas con distintos estilos musicales del gusto popular.

Enero 2014:



Febrero 2014:



2.- **Celebración del Día Internacional de la mujer:** Actividad en donde se destaca a las mujeres de nuestra Comuna, con la entrega de un Galvano y un ramo de Flores. Esta actividad se realiza en Parque Los Naranjos de hijuelas con un público masivo y con la invitación del Grupo Isleño “Aroti Polinesia”. Esta actividad fue realizada en el 14 de Marzo del 2014.



3.- **Celebración del Día de la Madre:** Actividad realizada en el Parque Los Naranjos de Hijuelas, en donde se invita a madres de nuestra Comuna junto a su familia a participar de un homenaje a las todas las madres, finalizando con un Show con “Los Iracundos”. Esta actividad fue realizada el 10 de Mayo del 2013.



4.- **Celebración del Día del Niño:** Esta actividad convocó a todos los alumnos de básica y pre básica de todas las escuelas de la Comuna. Se reunieron alrededor de 850 niños, que presenciaron un show de payasos, juegos inflables, golosinas, entre otras sorpresas preparadas por la Municipalidad de Hijuelas.



5.- **Concierto de la Escuela de la Armada de Chile:** Concierto realizado en el Hall de la Municipalidad de Hijuelas, el día 06 de Septiembre del 2014. Asistieron aproximadamente 300 personas y se ejecutó en dos etapas, la primera de música de películas famosas en el mundo y la segunda parte de clásicos bailables.



## 6.- **Celebración de Navidad en Hijuelas**

Gran Show de Navidad en el Estadio Municipal. En dicha actividad se realizaron diversas actividades para los niños, entrega de golosinas, helados, juegos inflables, concursos, y un show artístico de payasos y corpóreos con los muñecos de moda infantil, todo esto acompañado del "Viejito Pascuero".



“PROMOCIONAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE TURISMO.

PROGRAMA DIFUSION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL”

Turismo:

Apoyo y difusión de microempresarios de la red de Turismo y fomento, mediante la realización de la “Feria de Fomento Turístico Hijueltas 2014”, actividad que convocó personas de nuestra Comuna y de la Provincia. Dicha actividad se realizó en el Mes de Octubre en el Parque Los Naranjos, en las cuales contamos con 35 Stand con diversos productos de microempresarios de Hijueltas. Además se contó con un patio de Comidas y diversas actividades culturales.



## FOMENTO PRODUCTIVO

Se han utilizado diversos programas de difusión de herramientas de apoyo para microempresarios de la Comuna de Hijuelas, para que postulen a fondos concursables y capacitaciones de instituciones públicas de fomento.

Realización de la Primera Feria Agrícola en la Comuna:

Lugar: Parque Los Naranjos

Fecha: 31 de Abril 2014.



- Difusión de los beneficios del procedimiento para la microempresa familiar y emprendedores de la comuna.
- SERCOTEC: Fondo Capital Semilla. (mixto)
- SERCOTEC: Fondo Capital Abeja. (Solo mujeres)
- 
- a) Difusión de herramientas de empleabilidad

Se difundió a empresas de la comuna, los programas Bonificación a la contratación de mano de obra, entre otros programas SENCE.

b) Programa para la capacitación:

- Se desarrollaron las siguientes capacitaciones orientadas a personas con intereses de empleos independientes:

Capacitación	Número de personas beneficiadas	Institución que financió el curso
Prevención de riesgos eléctricos	25	Achs
Prevención de riesgos en altura	25	Achs
Inducción a la minería	25	Achs

## PRODESAL HIJUELAS I

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODESAL HIJUELAS I

#### Proyectos PRODESAL Hijuelas I ejecutados la temporada 2014-2015 fondos INDAP

Proyecto	Montos \$
15 Bodegas	19.767.817
12 Invernaderos	9.501.162
5 Motopulverizadoras	2.570.000
5 Desmalezadoras	1.965.000
2 Multifuncional	1.287.183
2 Pulverizadoras de Barra	3.415.300
1 Cámara de Germinación	439.285
1 Motocultivador	2.127.720
	<b>\$ 41.073.467</b>

**Aportes INDAP 2014 - 2015 Prodesal Hijuelas I**

<b>ITEM</b>	<b>Montos \$</b>
EMERGENCIA	
Proyectos PROMM (PROYECTOS OBRAS MENORES DE RIEGO)	3.673.863
Entrega de alimento para el ganado en sacos de pellet de alfalfa	4.234.283
OTROS APORTES	
Aporte INDAP Convenio MUNICIPALIDAD E INDAP PRODESAL HIJUELAS 1	22.962.881
Crédito Corto Plazo (1 año)	11.933.746
Crédito Largo Plazo(más de 1 año)	12.991.591
Programa de recuperación de suelos degradados (SIRDS)	3.500.000
	<b>\$59.296.364</b>

**Total Aporte INDAP a U.O Prodesal Hijuelas I \$100.369.831**

**Otros Aportes 2014 – 2015 Prodesal Hijuelas I**

<b>ITEM</b>	<b>Montos \$</b>
Aporte Municipal al convenio MUNICIPALIDAD INDAP Año 2014-2015	8.400.000
	<b>\$8.400.000</b>

**TOTAL APORTES DEL CONVENIO AÑO 2014-2015 \$108.769.831**

Proyectos en Concurso.

Actualmente se encuentran en la etapa de concurso.

<b>CONCURSO</b>	<b>Nº agricultores</b>
SERCOTEC PYME	1
SERCOTEC CAPITAL SEMILLA	12
SERCOTEC CRECE	5
SERCOTEC CAPITAL ABEJA	10
OBRAS DE RIEGO CNR	12
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>

Actividades y Giras Temporada 2014-2015

	<b>ACTIVIDADES Y GIRAS 2014 - 2015</b>	<b>FECHA DE LAS GIRAS</b>	<b>N° AGRC.</b>
1	Charla de Inducción de Capital Abeja	Lunes 12 de Mayo 2014	10
2	Inauguración del Proyecto Hierbas Medicinales	Viernes 23 de Mayo 2014	53
3	Cierre de seminario de Flores en Open Hotel Quillota	Jueves 12 de Junio 2014	17
4	Gira a ver distintas variedades de flores de corte	Martes 24 de Junio 2014	24
5	Charla de Soquimich Seguro Agrícola	Viernes 11 de Julio 2014	10
6	Gira y día de Campo al día del Tomate	Jueves 26 de Julio 2014	10
7	Muestra de utilización de Maquinaria	Jueves 231 de Julio 2014	35
8	Demostración de Productos de Nueva tecnología de Polietilenos Mallas y Productos Orgánicos para Fertilización.	Martes 05 de Agosto 2014	8
9	Gira a actividad del Día del Campesino	Sábado 09 de Agosto 2014	21
10	Charla de Manejos de Plaguicidas	Jueves 07 de Agosto 2014	19
11	Reunión con Director General de Aguas en Hall Municipal	Martes 12 de Agosto 2014	76
12	Gira Técnica a Holambra	Miércoles 03 de Sept.2014	22
13	Mesa de Coordinación	Miércoles 24 de Sept.2014	15
14	Charla sobre Nuevas Prácticas Agrícolas	Martes 30 de Sept. 2014	12
15	Presentación de manejo de Plagas y Enfermedades	Jueves 02 de Octubre 2014	8

16	Curso de Producción de Flores en Invernaderos y al Aire Libre	Viernes 07 de Nov. 2014	15
17	Curso de Producción de Flores en Invernaderos y al Aire Libre	Martes 11 de Nov. 2014	10
18	Curso de Producción de Flores en Invernaderos y al Aire Libre	Viernes 14 de Nov. 2014	11
19	Curso de Producción de Flores en Invernaderos y al Aire Libre	Martes 18 de Nov. 2014	15
20	Visita a empresas Productores de Flores	Lunes 24 de Nov. 2014	11
21	Visita a Feria de la Industria de las flores y Viveros de Chile	Miércoles 26 de Nov. 2014	9
22	Gira de Hortalizas	Miércoles 03 de Dic. 2014	17
23	Curso de Variedades de Flores de Corte	Viernes 30 de Enero 2015	10
24	Gira a ver pequeños agricultores de Indap con producción de frutillas bajo invernaderos metálicos.	Lunes 23 de Febrero 2015	20
25	Taller de Lombricultura	Martes 24 de Marzo 2015	19
26	Asistencia a cuenta Pública con Usuarios de Prodesal a Indap Quillota con Ministro de Agricultura	Jueves 26 de Marzo 2015	8
27	Charla de Orientación de Capital Abeja	Viernes 10 de Abril 2015	28
28	Charla de seguro Agrícola	Martes 14 de Abril 2015	35

## **Prodesal Hijuelas II**

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODESAL HIJUELAS II

#### **CRÉDITOS ARTICULADOS CON INDAP**

Los créditos corresponden a dineros que los agricultores piden a INDAP, ya sea en forma directa para solventar gastos de operación, o a través de los Proyectos de Inversión Prodesal, en donde el agricultor debe aportar el 5% del total del proyecto.

Creditos Corto Plazo: 27.368.119.-

Creditos Largo Plazo: 19.403.499.-

Total Créditos \$ 46.771.618.-

#### **CONCURSO INVERSIÓN PRODESAL**

Proyectos Presentados 2014

##### **a) Proyectos Inversión Fomento Productivo (IFP)**

A través del Concurso de Inversión Prodesal, es posible financiar el 90% del costo total del proyecto y el agricultor aporta el 10%, se han financiado 6 proyectos:

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD DE PROYECTOS ADJUDICADOS (UNIDADES)</b>
Motopulverizadora SR450	15
Construcción Invernaderos	10
Motoimplemento	10
Construcción Invernadero con material vegetal incluido	9

Adquisición de Polietileno Tricapa	5
Construcción Bodega con radier	3

Total Proyectos: 62 proyectos Adjudicados

Total Subsidio: \$ 45.248.210.-

**PROGRAMA DE EMERGENCIAS AGRICOLAS GORE**

Corresponde a un subsidio entregado por INDAP en apoyo directo a agricultores que poseen claras emergencias de estrés por sequía.

	<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>RUT</b>
1	BORIS	CASTRO TAPIA	Adquisición Motobomba de Riego, Mangueras de succión, abrazaderas, manguera de regadío	12.952.283-6
2	MIGUEL	SILVA OSORIO	Adquisición Motobomba de Riego, Manguera de succión, abrazaderas, manguera de riego	10.458.698-8
3	HECTOR	LOPEZ VERGARA	Adquisición Motobomba de Riego, Manguera de succión, abrazaderas, manguera de riego	8.243.202-7
4	RAUL	VILLALON CHAVEZ	Adquisición Motobomba de Riego, Manguera de succión, abrazaderas, manguera de riego	11.732.636-5

TOTAL: \$ 3.260.271.-

### **Programa de Riego Intrapredial (PRI)**

Subsidios aportados por INDAP entregados a agricultores que demandan proyectos de riego intrapredial

1	9174837-1	Cecilia Quiroz Castillo	Adquisición e Instalación de Estanques Acumuladores
2	11.254.300-7	Viviana Rodríguez Castillo	Construcción Caseta de Riego, Mejoramiento Acumulador y Electrificación
3	7.586.079-k	Guillermina González Rodríguez	Profundización Pozo Noria

Total Subsidio: \$ 7.061.420.-

### **SUBSIDIO ENTREGA DE ALIMENTO PARA GANADO**

A través de este subsidio INDAP busca poder ayudar a todos aquellos agricultores que presenten ganado, con la finalidad de entregar cubos de Alfalfa, los cuales serán repartido entre los beneficiarios

Total Subsidio: 4.234.283.-

### **PROYECTOS CORFO**

Subsidios entregados por la institución que van en beneficio directo del agricultor y fueron ejecutados

<b>Item</b>	<b>Monto \$</b>
Luis Cáceres Frez	4.000.000.-
<b>Total</b>	<b>4.000.000.-</b>

### **PROYECTOS CAPITAL ABEJA SERCOTEC**

Subsidios entregados por la institución que van en beneficio directo del agricultor y fueron ejecutados

<b>Item</b>	<b>Monto \$</b>
Nancy Briones Farfán	1.600.000.-
<b>Total</b>	1.600.000.-

### **CURSOS DE CAPACITACIÓN**

Durante la temporada, se realizó el curso de Fitocosmética, el cual busca entregar una mayor oportunidad de desdiferenciación a todas las agricultoras que manifiesten interés o se dediquen al rubro Ornamental y Plantas Ornamentales.

Total Curso: \$ 350.000.-

Total Aporte INDAP a Unidad Operativa Prodesal Hijuelas II

<b>ITEM</b>	<b>Montos \$</b>
CREDITOS CORTO PLAZO	27.368.119
CREDITOS LARGO PLAZO	19.403.499
PROYECTOS INVERSION FOMENTO PRODUCTIVO	45.248.210
PROGRAMA EMERGENCIA AGRICOLAS GORE	\$ 3.260.271
PROGRAMA RIEGO INTRAPREDIAL (PRI)	7.061.420
PROYECTO REVESTIMIENTO RAMAL COLMENAR II ETAPA	36.540.878
ENTREGA CUBOS DE ALFALFA	4.234.283
CURSO DE CAPACITACION	350.000
<b>TOTAL APORTE INDAP</b>	<b>143.117.030</b>

Otros Aportes al Programa Prodesal Hijuelas II

<b>Item</b>	<b>Monto \$</b>
Aporte Municipal al convenio Municipalidad-INDAP año 2014-2015	8.400.000.-
PROYECTOS CORFO	4.000.000.-
PROYECTO CAPITAL ABEJA	1.600.000.-
<b>Total</b>	<b>14.000.000.-</b>

**TOTAL APORTES AL CONVENIO MUNICIPALIDAD-INDAP AÑO 2014**

**\$ 157.117.030.-**

**ACTIVIDADES Y GIRAS TEMPORADA 2014**

	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	N° de Participantes
1	Capacitación SAG: Fiscalización Inscripción viveros	<b>25 de Agosto de 2014</b>	<b>29 Agricultores</b>
2	Gira Día del Campesino, incluye participación de Agricultores en Feria (Circuitos Cortos)	<b>09 de Agosto de 2014</b>	<b>26 Agricultores</b>
3	Curso de Alfabetización Digital	<b>23 de Julio de 2014</b>	<b>10 Agricultores</b>
4	Curso de Alfabetización Digital	<b>22 de Julio de 2014</b>	<b>13 Agricultores</b>
5	Charla Informativa Seguro Agrícola INDAP	<b>11 de Julio de 2014</b>	<b>9 Agricultores</b>
6	Capacitación Fertilización en Hortalizas	<b>11 de Julio de 2014</b>	<b>9 Agricultores</b>
7	Día de Campo, Semana del Liliium	<b>24 de Junio de 2014</b>	<b>12 Agricultores</b>

8	Gira Paltos Biodinámicos	<b>03 de Junio de 2014</b>	<b>5 Agricultores</b>
9	Charla Informativa, Sercotec Capital Abeja	<b>12 de Mayo de 2014</b>	<b>12 Agricultores</b>
10	Taller Fitocosmetica	<b>04-09-2014</b>	<b>13 Agricultores</b>
11	Reunión para realizar Postulaciones Capital Abeja	<b>13-05-2014</b>	<b>5 Agricultores</b>
12	Reunión Informativa INDAP-DGA	<b>12 de Agosto de 2014</b>	<b>43 Agricultores</b>
13	Charla Informativa Actual Protocolo de Vigilancia de Trabajadores Expuestos a Plaguicidas	<b>07 de Agosto de 2014</b>	<b>11 Agricultores</b>
14	Entrega IPF	<b>05 de Agosto de 2014</b>	<b>10 Agricultores</b>
15	Día de Campo EXPERTO BAGS	<b>05 de Agosto de 2014</b>	<b>7 Agricultores</b>
16	Día de Campo, Maquinaria Agrícola STIHL	<b>20 de Junio de 2014</b>	<b>20 Agricultores</b>
17	Seminario Innovación en Flores	<b>12 de Junio de 2014</b>	<b>12 Agricultores</b>
18	Reunión Proyecto FIC Jardín Botánico	<b>10 de Junio de 2014</b>	<b>14 Agricultores</b>
19	Reunión Lanzamiento Oficial Proyecto FIC, Jardín Botánico	<b>23 de Mayo de 2014</b>	<b>52 Agricultores</b>
20	Mesa Regional del Rubro Hortalizas	<b>05-09-2014</b>	<b>2 agricultores</b>
21	1° Mesa Coordinación y Validación Plan de Trabajo Anual	<b>21-10-2014</b>	<b>15 Agricultores</b>
22	2° Mesa de Coordinación	<b>11-12-2014</b>	<b>15 Agricultores</b>
23	Taller Fitocosmetica	<b>25-09-2014</b>	<b>11 Agricultores</b>

24	Charla de Plagas y Enfermedades en Flores	17-10-2014	14 Agricultores
25	Entrega y demostración de Maquinaria Agrícola Stihl	09-10-2014	7 Agricultores
26	Coordinación Gira Técnica	16-10-2014	21 Agricultores
27	Charla AFIPA, Tema: Manejo de Productos Químicos y Triple Lavado de Envases de Agroquímicos	30-09-2014	11 Agricultores
28	Gira Expo Mundo Rural en Parque Alberto Hurtado	30-10-2014	15 Agricultores
29	Gira Técnica Arica-Tacna	26-11-2014	23 Agricultores
30	Día de Campo Seminis	05-12-2014	5 Agricultores
31	Visitas Realizadas por Especialista en Riego Benjamín Sepúlveda	13 Sept-15 Enero	3 Agricultores
32	Charla MIP y Enfermedades en Flores de Corte	02-10-2014	3 Agricultores
33	Día de Campo: Circuito de Producción Orgánica de Finas Hierbas	24-10-2014	3 Agricultores
34	Vitrina Demostrativa, Producto Vitazyme de Syngenta.	20-10-2014	2 Agricultores
35	Gira Técnica a Comuna de Molina	23-10-2014	1 Agricultor
36	Reunión Informativa hacia agricultores y posibles participantes en feria productiva Hijuelas 2014	06-10-2014	10 Agricultores
37	Reunión junto a agricultores para analizar y ver factibilidad de Circuitos Cortos	07-10-2014	1 Agricultor

38	Reunión Informativa de Servicios Públicos	<b>04-12-2014</b>	<b>28 Agricultores</b>
39	Seminario Internacional de Flores y Plantas Medicinales	<b>16-12-2014</b>	<b>9 Agricultores</b>
40	Entrega Cubos Alfalfa	<b>19-12-2014</b>	<b>23 Agricultores</b>
41	Taller de Biodanza	<b>29-12-2014</b>	<b>25 agricultores</b>
42	Recolección Envases Agroquímicos AFIPA	<b>08-01-2014</b>	<b>13 Agricultores</b>